



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2012

X LEGISLATURA

Núm. 41

Pág. 1

DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN DE RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES

Sesión núm. 8

celebrada el martes 27 de noviembre de 2012
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia periódica del señor presidente del Consejo de Administración y de la Corporación RTVE (González Echenique) para la contestación de preguntas presentadas conforme a la resolución de las mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27 de febrero de 2007. (Número de expediente 042/000014)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y treinta y cinco de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a comenzar la sesión. Le doy la bienvenida como es habitual al compareciente, al presidente de la corporación, y a todos ustedes, señoras senadoras y diputadas y señores senadores y diputados.

COMPARECENCIA PERIÓDICA DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE (GONZÁLEZ-ECHENIQUE CASTELLANOS DE UBAO) PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS LAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27 DE FEBRERO DE 2007. (Número de expediente 042/000014).

PREGUNTAS:

— **DEL SENADOR DON JORDI GUILLOT MIRAVET, DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENTESA DEL PROGRÈS DE CATALUNYA, SOBRE LA ACTITUD DE LA CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA (CRTVE) RESPECTO AL CONSEJO DE INFORMATIVOS DE TVE. (Número de expediente del Congreso 178/000177 y número de expediente del Senado 681/000497).**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a hacer una pequeña alteración en el orden del día a petición del señor Guillot, que tiene que asistir en el Senado a otra Comisión, de tal manera que la pregunta que estaba en cuarto lugar en el orden del día se va a formular como primera pregunta. Por tanto tiene la palabra para ello el señor Guillot.

El señor **GUILLOT MIRAVET**: Quiero empezar, aparte de dar la bienvenida al señor González-Echenique, agradeciendo la gentileza de la Mesa y los portavoces por este cambio.

Entrando ya directamente en la pregunta, señor González-Echenique, no se puede negar que al PP le falten métodos para conseguir el control de Radiotelevisión Española: rompen el consenso, modifican la ley para la elección del Consejo de Administración y su presidente, nombran un jefe de informativos con un perfil tan singular y tan poco plural como el señor Somoano, y ya empiezan a darse las primeras críticas y denuncias de falta de pluralidad; el quinto paso ha sido este amago de deslegitimar el Consejo de Informativos modificando el censo electoral para su elección. La pregunta, señor presidente de la corporación es: ¿piensan modificar o mantener la actual normativa y el habitual proceso de elección del Consejo de Informativos?

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): La corporación no piensa modificar el régimen ni el proceso electoral hasta que concluya con la elección de los miembros de los consejos de informativos, por supuesto no lo va a hacer con el de Televisión Española, y va a seguir aplicando las normas que están vigentes.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Guillot.

El señor **GUILLOT MIRAVET**: Agradezco su respuesta. Entiendo que usted se comprometa a mantener el Consejo de Informativos tal y como está hoy en día regulado, y tal como se eligen sus miembros, para que el Consejo de Informativos de Televisión Española pueda ejercer ese papel de control, de salvaguarda de la pluralidad, de una información transparente y profesional, y que todo ha sido un malentendido mediático, que ha sido un malentendido por parte de algún miembro de la dirección de Radiotelevisión Española. Aquí ha dado hoy su palabra, se ha comprometido, y veremos qué pasa en los próximos meses. Quiero insistir en que es necesario más que nunca un Consejo de Informativos independiente y plural que permita el control y seguimiento de la política informativa de Televisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Señor Guillot, la dirección de Televisión Española, la Corporación Televisión Española no ha interferido a través de ninguno de sus órganos ni, ha tomado ninguna decisión ni ha adoptado ninguna medida que influya o que tenga efecto ahora mismo en el

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 3

proceso. Hasta ahora lo que ha pasado es que se ha abierto el proceso electoral, se ha fijado el censo por parte del Consejo de Informativos de Televisión Española, no de los otros dos canales, que son Radio Nacional de España e Interactivos, y una vez abierto el proceso y fijado el censo electoral por parte de quien tiene que hacerlo, que es el Consejo de Informativos, hay un periodo de reclamaciones que dura cinco días y que está a punto de concluir. Según se pongan o no de manifiesto reclamaciones, habrá una resolución de las reclamaciones por parte de la Comisión Electoral, no es un órgano interno dentro de la corporación, es un órgano estatutario previsto en el Estatuto de la Información, y que resolverá lo que proceda en derecho y de acuerdo con los criterios informativos aplicables.

A partir de ahí se abrirá el proceso para presentar las candidaturas y finalmente concluirá con la elección de los miembros del Consejo de Informativos. Eso es todo lo que puedo decirle. En cuanto a lo demás, respetaremos por supuesto el régimen aplicable.

— **DEL DIPUTADO DON JOAN BALDOVÍ RODA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, SOBRE LA CUANTÍA QUE COBRARÁN LOS NUEVOS DIRECTIVOS QUE SE HAN INCORPORADO RECIENTEMENTE A TVE, DON ÁLVARO FERNÁNDEZ Y DON IGNACIO GARCÍA MOSTAZO. (Número de expediente del Congreso 178/000156 y número de expediente del Senado 683/000104).**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a retomar el orden previsto, de tal manera que para la formulación de la siguiente pregunta, que era la primera del orden del día, tiene la palabra el señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Doy mi bienvenida al señor González-Echenique y le hago la siguiente pregunta que además es muy concreta. ¿Cuánto cobrarán los nuevos directivos que se han incorporado recientemente a Televisión Española, don Álvaro Fernández y don Ignacio García Mostazo?

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Las dos personas que se han incorporado a Televisión son Álvaro Fernández, que ha sido contratado como coordinador de continuidad informativa, e Ignacio García Mostazo, que ha sido contratado como director del programa *Los desayunos* de La 1. Los sueldos de estos dos profesionales, de estos trabajadores de Televisión Española se ajustan a la estructura organizativa y no son directivos de Televisión Española dentro de la estructura jerárquica formal de la dirección de Televisión Española. Están en línea con la política de austeridad de esta nueva etapa. Aunque estos no sean puestos directivos, sí tenemos una línea de austeridad que ha afectado a setenta puestos de directivos, y lo he comentado en mis comparecencias previas, con un ahorro cifrado anual de unos 2,8 millones de euros.

Le puedo decir que sus retribuciones son similares a las de aquellos que desarrollan funciones equiparables, y si comparamos sus retribuciones con otras contrataciones que ha habido en el pasado, son inferiores en cuantía.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Bien, pero no hemos podido saber cuánto. Lo digo porque nos preocupa especialmente que estos profesionales provengan de La Cope y de Telemadrid, que son cadenas claramente afines al Partido Popular, y por eso la gente quiere saber qué van a cobrar estas personas que van a trabajar claramente con los mismos criterios que supongo tenían cuando trabajan en La Cope y en Telemadrid.

También nos gustaría saber qué criterios se siguieron para su incorporación porque desde Compromís Equo estamos preocupados por esta deriva y por las noticias que salen últimamente de Televisión Española cuando el Consejo de Informativos denuncia graves ataques a la libertad de información por parte del actual equipo directivo, y con especial gravedad en el programa *Informe Semanal*. Esto no lo dicen una o dos personas, sino que lo firman también doscientos sesenta trabajadores. Esto nos preocupa porque no había pasado nunca y añade muchísima gravedad a este asunto. Desde la aprobación en 2006 de la ley esto no había pasado, y por eso nos preocupa que ustedes incorporen profesionales que son claramente afines al Partido Popular. Me acuerdo de las quejas airadas al principio de estas sesiones por parte de diputados del Partido Popular por la parcialidad de determinados informativos, y vemos que solamente en unos meses han conseguido tirar por la borda todo el prestigio que se había ganado Radiotelevisión Española en estos últimos años.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 4

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Estas dos personas son dos profesionales de la información de reconocido prestigio. Ignoro sus afiliaciones políticas completamente. Insisto en que son dos profesionales de reconocida competencia. La legislación vigente permite sin lugar a dudas hacer estas contrataciones, que han sido además debidamente autorizadas con los trámites preceptivos que exceden incluso a los órganos internos de la corporación. El convenio colectivo permite este tipo de contrataciones. El dato al que usted se refiere de la retribución no debe ser objeto de comunicación pública, como no lo ha sido en el pasado. Hemos buscado en las comparecencias y en las respuestas a las preguntas orales que se han hecho durante el curso de las comparecencias, y salvo aquellas retribuciones que son públicas, por la normativa existente sobre protección de datos de carácter personal, no se han transmitido. Esto sin perjuicio de que, si se respetan las circunstancias de confidencialidad exigidas en nuestra legislación actual, pongo a su disposición esta información. En todo caso me gustaría recordar que estos contratos laborales están sujetos —y así lo serán— a fiscalización de la Intervención General de la Administración del Estado y del Tribunal de Cuentas.

— **DEL SENADOR DON ISIDRO MANUEL MARTÍNEZ OBLANCA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, SOBRE LA CONSIDERACIÓN DEL PRESIDENTE DEL ENTE PÚBLICO RTVE SOBRE SI LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE SU CENTRO TERRITORIAL EN ASTURIAS CUMPLEN CON LOS VALORES CONSTITUCIONALES DE PLURALISMO, VERACIDAD Y ACCESIBILIDAD AL OBJETO DE CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE UNA OPINIÓN PÚBLICA INFORMADA. (Número de expediente del Congreso 178/000178 y número de expediente del Senado 681/000498).**

El señor **PRESIDENTE**: Para la formulación de la siguiente pregunta tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Televisión Española tiene En Asturias un centro territorial cuyos servicios informativos no están cumpliendo con los valores constitucionales. Una prueba está en el tratamiento que recibe Foro, el primer partido de la oposición, con el 25% de los escaños parlamentarios autonómicos, y que también tiene representación en muchos ayuntamientos, incluida la Alcaldía de Gijón, la población más numerosa de Asturias. Aunque tenga ese amplio respaldo democrático y se multipliquen iniciativas y comparecencias, y aunque resulte producto exclusivo de la genuina tarea política de Foro que el presidente del Gobierno de España, el de Asturias, los ministros y los consejeros respondan sobre temas cruciales para la región, lo cotidiano en los informativos territoriales es aplicar la mordaza a los representantes y a las opiniones de Foro, y la sordina a sus iniciativas en la Junta General del Principado, en los ayuntamientos y aquí en las Cortes Generales. Por eso le pregunto: ¿considera usted que los servicios informativos del centro territorial en Asturias cumplen con los valores constitucionales al objeto de contribuir a la formación de una opinión pública informada?

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Sí considero que los informativos del centro territorial de Radiotelevisión Española en Asturias cumplen y además con todo rigor —como el resto de los centros territoriales—, con los valores constitucionales que me plantea en la pregunta de pluralismo, veracidad y accesibilidad. Insisto en que en este centro, como en todos, el rigor y la calidad con la que trabajan nuestros profesionales son un factor fundamental que ayuda y contribuye a este cumplimiento.

Con los datos en la mano le puedo decir que el centro territorial de Televisión Española en Asturias respeta la pluralidad reflejada en el marco parlamentario autonómico, y así lo demuestran los controles internos dentro de la corporación. Le daré un dato que afecta a su formación política. Desde abril —momento en que se produce el cambio de Gobierno autonómico— hasta octubre, ambos meses incluidos, Foro Asturias ha ocupado el 12,67% del total del tiempo dedicado a política en los informativos territoriales en Asturias.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Martínez Oblanca.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 5

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Este no es —y lo recalco— un problema particular de Foro. La falta de profesionalidad y de rigor en la elaboración de los informativos tiene como gran secuela el sectarismo, algo inaceptable en un servicio público como es Televisión Española. La foto fija de la manipulación y de la falta de profesionalidad y de equilibrio la tiene usted desde hace unas horas. En un tema de trascendencia informativa como es el resultado de las elecciones catalanas, la única responsable política que mereció los honores exclusivos de ser atendida por el centro territorial en Asturias fue la presidenta del Partido Popular de Asturias, tercera fuerza política. Repito que fue la única a la que se recogió opinión, tomada por cierto aquí en Madrid a las puertas de la calle Génova, número 13. Eso ayer; pero la pasada semana Foro promovió debates importantísimos en el Pleno de nuestro Parlamento regional al máximo nivel y sobre temas cruciales, como es el Plan de rescate autonómico. Una medición precisa de los tiempos dedicados por el centro de San Esteban de las Cruces indica en porcentajes que la información generada por Foro —segunda fuerza política— supuso el 6,75% del total, por detrás incluso de Izquierda Unida, cuarto grupo parlamentario y con representación numérica muy inferior. Ese es el reflejo de los informativos en Asturias, señor presidente de Radiotelevisión Española, por lo que una vez más vuelvo a señalar ante esta Comisión de control que los valores constitucionales no se están respetando, y que en este caso el centro territorial no está contribuyendo a la formación de una opinión pública informada, que es misión principal y compromiso específico del ente que usted dirige.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Supongo que ante los muchos estímulos que se producen en el día a día las respuestas serán variadas. Yo le puedo dar el dato del conjunto de los espacios y del tiempo en el que en los informativos territoriales se ha dado protagonismo a su formación política desde el mes de abril a octubre, y con datos concretos referidos a un periodo más amplio de tiempo y no a dos estímulos concretos a los que usted se ha referido. La suma de las intervenciones o apariciones de Foro Asturias en los informativos del centro territorial suman 32 minutos con 42 segundos. Y le pongo un punto de referencia con una dimensión más amplia en el tiempo. En este mismo periodo se le ha dedicado al Gobierno autonómico una hora y 5 minutos con 15 segundos, lo que en resumidas cuentas es el doble del tiempo dedicado a Foro, y teniendo en cuenta de que estamos hablando del Gobierno y sus consejerías con respecto a un partido que ahora mismo está en la oposición. Por eso le puedo asegurar que desde nuestra perspectiva en ningún momento se ha discriminado a su formación política. Las manifestaciones concretas las revisaremos para cumplir con nuestros objetivos constitucionales y legales.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA IRENE LOZANO DOMINGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA, SOBRE LAS PREVISIONES ACERCA DE PROMOVER LA REFORMA DE LA LEY 8/2009, DE 28 DE AGOSTO, DE FINANCIACIÓN DE LA CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA PARA PERMITIR LA EMISIÓN DE ANUNCIOS EN DETERMINADAS FRANJAS HORARIAS. (Número de expediente del Congreso 178/000157 y número de expediente del Senado 683/000105).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra para la formulación de la siguiente pregunta la señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Le doy la bienvenida, señor González-Echenique, y le pregunto si tiene previsto permitir de nuevo la emisión de anuncios publicitarios en televisión.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): En principio somos destinatarios de las normas. Hay un modelo de financiación que se acordó en el año 2008 y nosotros no somos los que diseñamos ese modelo; somos destinatarios, como cualquier otro español. Por tanto ahora mismo no tenemos capacidad para incluir cuñas publicitarias ni tampoco para diseñar un modelo distinto del que tienen que ratificar quienes son los representantes soberanos, que son ustedes en las cámaras legislativas. La ley de financiación de nuestra corporación permite el patrocinio y otras fórmulas publicitarias en determinados supuestos muy restrictivos, y básicamente asociados a patrocinio cultural y deportivo —el deportivo asociado además a competiciones deportivas— y es lo que estamos haciendo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 6

El señor **PRESIDENTE**: Señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Me gustaría mayor precisión porque la ley de financiación de la corporación es muy restrictiva respecto a los anuncios, pero se ha publicado en prensa la postura de algunos miembros del Consejo de Administración partidarios de la vuelta a los anuncios publicitarios. Usted en la comparecencia de presupuestos habló de obtener más rédito de los patrocinios, y no sé si puede precisar si se refiere a aumentarlos, lo que de alguna manera sería incrementar el espacio publicitario por la puerta de atrás.

Nosotros no estamos necesariamente en contra de la vuelta de los anuncios. En su momento estuvimos en contra de la ley de financiación por la forma en que se aprobó, por la velocidad y la falta de debate. Nos gustaría que si se modifica ahora el modelo de financiación —que pensamos que necesita una revisión— no se hiciera de la misma forma, sino que se hiciera el debate parlamentario pertinente para que todos los grupos parlamentarios pudiéramos aportar nuestra visión. Hay que decir a los ciudadanos que la televisión pública de calidad cuesta dinero, y que en estos momentos particulares de restricciones presupuestarias las fórmulas para obtener dinero —por lo menos las que suelen funcionar en la mayor parte de los países europeos— son el patrocinio y la publicidad, las subvenciones públicas o la venta de producción propia. Creemos que es fundamental que la Presidencia de Radiotelevisión Española tenga claro un modelo de financiación. Hay un informe que se encargó a un comité de sabios presidido por el filósofo Emilio Lledó que hizo observaciones al respecto bastante oportunas, y que descartaba —o por lo menos no recomendaba— el canon existente en otros países europeos por la falta de tradición que hay en España.

Pero si sería necesario celebrar este debate pausadamente y replantearnos cómo vamos a financiar la televisión pública para que sea una televisión de calidad, que es el objetivo último. Hay que tener un modelo de financiación para tener un modelo de televisión pública.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique y Castellanos de Ubaó): Señora Lozano, desconozco las opiniones vertidas o que hayan podido verter los miembros del Consejo de Administración respecto de la vuelta o no de la publicidad o del régimen de patrocinio. A mí desde luego no me lo han trasladado. Nos reunimos todos los meses, dedicamos bastante tiempo en nuestras reuniones, y le puedo confirmar con toda certeza que formalmente en el Consejo de Administración nadie ha pronunciado ninguna propuesta ni ningún comentario formal al respecto. Es verdad que en la comparecencia de presupuestos y en otras ocasiones hemos hablado del régimen presupuestario, dentro del cual se contempla un incremento del volumen de ingresos provenientes de la actividad de patrocinio, pero siempre con sujeción estricta, como no puede ser de otra manera, al régimen regulatorio. No se olvide que tenemos un régimen de fiscalización que recibe la confluencia tanto de las sociedades de carácter público como de las sociedades mercantiles. No le quiero hacer una lista de la cantidad de entidades anónimas que nos supervisan, pero no podríamos vulnerar nuestro marco regulatorio.

Por otro lado, habla usted de una publicidad por la puerta de atrás. Insisto en que tenemos que someternos al actual régimen. Habla usted de un debate parlamentario. A mí me trascienden las metodologías y los criterios para excitar esos debates parlamentarios. De momento me toca gestionar la corporación y tomar decisiones en el seno de la misma y no abrir un debate en el seno del Parlamento, que es más de poderes constitucionales del Estado distintos por supuesto de la corporación. Y para obtener dinero tenemos la firme convicción de que tenemos que aplicar criterios de racionalidad en la gestión —lo he dicho en alguna ocasión—, tenemos que aplicar criterios de eficiencia. Hay un volumen importante de gastos donde, con criterios de gestión empresarial, somos optimistas en el sentido de poder obtener réditos para luego alimentar los consumos televisivos y de radio. El patrocinio, insisto, se enmarcará dentro del marco regulatorio que en cada momento exista para la corporación.

— **DEL DIPUTADO DON RICARDO SIXTO IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS, SOBRE LAS INTENCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RTVE EN RELACIÓN CON LA REMODELACIÓN DEL CONSEJO DE INFORMATIVOS. (Número de expediente del Congreso 178/000155 y número de expediente del Senado 683/000106).**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 7

El señor **PRESIDENTE**: Formulada con anterioridad la cuarta pregunta, pasamos a la quinta. Tiene para ello la palabra el señor Sixto.

El señor **SIXTO IGLESIAS**: Señor González-Echenique, habrá podido usted ver que tiene dos preguntas muy parecidas, una sobre actitud y otra sobre intenciones respecto a la renovación del Consejo de Informativos. El proceso, como usted acaba de responder en la pregunta formulada en primer lugar, que era la cuarta, que se ha trasladado al punto primero, no se ha terminado todavía y existen una serie de alegaciones sobre esta renovación. Yo me reafirmo en la pregunta: ¿cuáles van a ser las intenciones de futuro? No la actitud mantenida hasta ahora, a lo que ya ha contestado usted, sino las intenciones de futuro respecto a estas alegaciones y este proceso que todavía no ha culminado.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique y Castellanos de Ubao): Señor Sixto, nuestras intenciones son las mismas que nuestras actitudes hasta ahora. No podemos interferir en el proceso. Nosotros —lo digo como Consejo de Administración y como corporación— tenemos que tener en cuenta y acatar el Estatuto de la Información y creemos que lo respetamos y tenemos la intención de respetarlo en el futuro. El Consejo de Administración a día de hoy no tiene intención alguna de remodelar los consejos informativos de Radiotelevisión Española, los tres que hay, televisión, medios interactivos y radio, y su renovación se hará de acuerdo con el marco estatutario aplicable actualmente, siendo nuestra intención respetarlo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sixto.

El señor **SIXTO IGLESIAS**: Señor González-Echenique, el problema está en que yo tengo aquí tres informes de tres destacados miembros de las universidades, profesores universitarios, catedráticos, pedidos por el Consejo de Informativos, refutando la intención marcada por parte del director de informativos, una intención de alterar el censo que desprende un tufillo de venganza perfectamente perceptible, porque ha sido el Consejo de Informativos precisamente el que criticó el nombramiento del señor Somoano, el que ha criticado diversos aspectos de la información que se está dando en Televisión Española; por ejemplo, en las elecciones gallegas, en las elecciones vascas, en la manifestación del 11 de septiembre en Barcelona, en el reportaje de *Informe Semanal* sobre Esperanza Aguirre o el último sobre el Madrid Arena, que ha motivado una carta firmada por doscientos sesenta trabajadores en apoyo a un realizador que no quiso firmar el reportaje sobre estos desgraciados acontecimientos en el Madrid Arena. Es este consejo precisamente el que está velando por esa imparcialidad en la información el que viene sufriendo, desde el nombramiento del nuevo jefe de informativos de Televisión Española, esa independencia, conforme está denunciando el Consejo de Informativos. Tiene un tufillo de venganza y esperamos que usted como presidente acabe cortando determinadas veleidades para mantener una independencia de los servicios informativos de Televisión Española.

No solo en Televisión Española se están dando estos problemas, también en Radio Nacional está habiendo problemas muy destacados. En la última huelga general el subdirector de emisiones y producción de Radio Nacional de España tuvo presiones —según han denunciado los sindicatos— sobre los trabajadores, y ocupó puestos de trabajadores que estaban en huelga en ese momento. Esperemos que su actuación al respecto lleve a mantener la independencia ya que un ataque como el que por el momento parece que se ha abortado no llegue hasta el final.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique y Castellanos de Ubao): Señor Sixto, la verdad es que las derivaciones de su pregunta tienen poco que ver con el enunciado que leo aquí de la pregunta por escrito que usted inicialmente mandó: ¿cuáles son las intenciones del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española en relación con la remodelación del Consejo de Informativos? E cualquier caso niego categóricamente que haya ningún tipo de sed ni ánimo de venganza, lo niego totalmente y de raíz, para que no haya la menor duda. Son opiniones estrictamente personales suyas. No es algo que pueda admitir por mi función ni por el grado de conocimiento que tengo del señor Somoano ni por la actividad cotidiana que se produce en el ámbito de los informativos. Insisto en que nuestra intención es respetar el proceso

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 8

electoral. El Consejo de Informativos es quien elabora el censo, y de hecho lo ha elaborado. Hay un periodo de cinco días para presentar reclamaciones —no sé si habrá reclamaciones o no—; una vez que concluya, esas reclamaciones, caso de existir, se resolverán por un órgano también estatutariamente establecido, que es la Comisión Electoral; y una vez resueltas por la Comisión Electoral, se abrirá el periodo de presentación de candidaturas. Esa es la intención que tenemos. La dirección de informativos no tiene ninguna decisión que tomar en este proceso, como no lo ha hecho hasta ahora formalmente. Hay un dictamen con el que no puedo estar más de acuerdo, y la persona que lo firma dice que no es partidaria de que indiscriminadamente se manipulen las condiciones de acceso al censo electoral. No puedo estar más de acuerdo. En ese sentido tengo la misma intención que la que subraya el autor del dictamen y de respetar con pulcritud el régimen establecido.

— **DEL SENADOR DON JOSEP MALDONADO I GILI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA MONTSERRAT SURROCA I COMAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), SOBRE PREVISIONES ACERCA DE UN INCREMENTO DE LA PRODUCCIÓN PROPIA EN EL CENTRO DE SANT CUGAT. (Número de expediente del Congreso 178/000158 y número de expediente del Senado 683/000107).**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta la va a formular el señor Maldonado. Tiene la palabra.

El señor **MALDONADO I GILI**: Quisiera también dar la bienvenida al señor González-Echenique y hacerle la siguiente pregunta: ¿cuáles son las previsiones acerca de un incremento de la producción propia del centro de Sant Cugat, Cataluña.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique y Castellanos de Ubaó): Nuestra intención, lo hemos dicho en más de una ocasión, es aumentar la producción propia para aprovechar al máximo los recursos técnicos y humanos, que los hay y, además muy cualificados, en este gran centro de producción que para nosotros es Sant Cugat. El centro reparte su producción en distintas áreas: en informativos, en deportes, también en La 2, en el área de participación ciudadana y en el área de cultura, pero también en programas de corte infantil o de programación territorial en catalán. Entre enero y septiembre del año 2012 Sant Cugat produjo 1.700 horas, de las cuales en castellano fueron 1.345, es decir, un 75% de la producción, y en catalán un 25%. La dirección de Televisión Española no solo quiere mantener el nivel de producción actual, sino que tiene como objetivo aumentar la producción propia y aprovechar al máximo los recursos de que disponemos allí. En estos momentos sí le puedo decir que la producción de San Cugat es ya elevada y además diversa y rica.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Maldonado.

El señor **MALDONADO I GILI**: Al hilo de su intervención, en el mes de septiembre se expuso que Radiotelevisión Española quería aumentar la producción propia y tener en cuenta y utilizar los profesionales propios. También se dijo que la estructura territorial de la televisión pública es un elemento diferencial respecto de otros. De ahí la enorme importancia de las redes de centros territoriales, que es un modelo a revisar para hacerlo más eficiente y sostenible en este sentido, y que serían imprescindibles los centros de producción propia, así como por ejemplo entre ellos el de Cataluña desde donde se intentarían seguir produciendo programas para programación estatal. En esta línea nuestro grupo quiere hacer constar —lo hemos hecho otras veces, y también lo hacemos hoy— nuestra preocupación por que aumente la producción propia en el centro de San Cugat, máxime teniendo en cuenta la situación de ajustes presupuestarios en un momento en el que las administraciones y todos los entes tienen que optimizar recursos. Creemos importante aumentar esta producción, y hacerlo en San Cugat por la sencilla razón de que usted sabe —y seguro más que una vez lo habrá dicho— que hay un excelente equipo de profesionales y nos da la impresión de que hasta ahora los aumentos no han sido sustanciales, y básicamente nuestra pregunta es casi una aseveración. He de decirle: sigan por esa línea, aumenten la producción, pero sobre todo aprovechen un centro desaprovechado —valga la redundancia—, en el cual hay buenos profesionales, hay gente con ganas de trabajar, y desde el punto de vista de potenciación se pueden lograr más éxitos y

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 9

mejores resultados. Incluso en un momento en que los presupuestos en todas partes, —también en los medios de comunicación—, tienen que ir a la baja, yo creo que es una forma de optimizar pero también de subir niveles y de mejorar el rendimiento.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN DE RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): La verdad es que coincidimos en planteamientos y en objetivos. Pero le voy a hacer un barrido muy rápido en el tiempo que tengo de las distintas áreas. En informativos la producción de San Cugat se tradujo en el primer semestre del año 2012 en 2.778 aportaciones. Hay que tener en cuenta que en el año 2011 el número de aportaciones fue de 5.118. Si seguimos esta línea a la conclusión del ejercicio estaríamos en aportaciones que pueden incrementar las realizadas el año pasado aproximadamente en un 10%. En este segundo semestre la producción y emisión de horas en catalán se incrementa también notablemente, gracias al nuevo informativo territorial de las cuatro de la tarde. En 2011 —me refiero a ese año porque son los datos de los que dispongo— la producción informativa de televisión en Cataluña fue de 480 horas, lo que se tradujo en 736 horas de emisión. San Cugat además produce el informativo territorial que se ha visto desglosado en dos apartados y aumentado en cuanto al número de minutos, a las 14:00 horas de lunes a domingo por La 1 y a las 20:00 horas por La 2, así como también programas de debate. *El debat* en La 1, el espacio parlamentario *Aquí Parlem* en el Canal 24 horas y el de reportajes, *Repor*, siguen siendo también una apuesta clara de producción en San Cugat.

El área de deportes es una de las áreas de mayor potencia, capacidad y utilización por parte de San Cugat. De hecho es un centro de máxima importancia para nosotros. Se emiten muchas retransmisiones de distintas disciplinas deportivas, y se produce además el único programa diario deportivo que tenemos que es el denominado *Conexión Teledporte*, de lunes a viernes. Además San Cugat participa activamente en la cobertura de la Champions League, en la Liga ACB, en la Vuelta Ciclista, ha participado muy activamente en la cobertura de los Juegos Olímpicos este verano, y también lo hará con el Mundial Junior de Atletismo, la Supercopa de España de Fútbol y también en el año 2013 el Mundial de Natación.

Le podría hacer un barrido, supongo que no tendré tiempo, presidente, pero esta tónica es la misma en La 2, en la programación de cultura, en la programación de infantiles, en la programación territorial en catalán, y en un conjunto de espacios incluso novedosos que estrenaremos en fechas muy próximas.

— **DEL SENADOR DON JOSEP MALDONADO I GILI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ), EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA MONTSERRAT SURROCA I COMAS, SOBRE OPINIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RTVE ACERCA DE SI EL NUEVO ORGANIGRAMA DIRECTIVO IMPLANTADO RECIENTEMENTE ES OPERATIVO EN EL CENTRO TERRITORIAL DE CATALUÑA. (Número de expediente del Congreso 178/000159 y número de expediente del Senado 683/000108).**

El señor **PRESIDENTE**: Para la formulación de la siguiente pregunta, tiene de nuevo la palabra el señor Maldonado.

El señor **MALDONADO I GILI**: ¿Considera la dirección de Radiotelevisión Española que el nuevo organigrama directivo implantado recientemente es operativo en el centro territorial de Cataluña?

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Señor Maldonado, consideramos que las modificaciones organizativas que afectan a Radiotelevisión Española en Cataluña están dirigidas a lograr una mejor prestación de servicios públicos de la corporación mediante la integración y la racionalización de los recursos de que disponemos. Por tanto sí considero que es un modelo operativo más eficiente. De esta forma lo que llamamos ITVE, que es la integración de la antigua Televisión Española, TVE, más la parte de Interactivos y Radio Nacional de España se integra en una dirección para reforzar Radiotelevisión Española en Cataluña, como segundo gran centro de producción nacional de nuestra corporación. El centro de producción de programas de ITVE en Cataluña depende directamente de la dirección de ITVE, de Ignacio Corrales; se crea a su vez bajo su manto una dirección que concentrará toda la redacción de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 10

informativos en Cataluña, dependiendo de la Dirección de Centros Territoriales de Radiotelevisión Española, amoldándose y de forma homogénea al resto de la estructura territorial que tenemos en el resto de España y también como novedad Radio 4, la emisora en catalán de Radio Nacional de España, pasa a depender de Centros de Producción en Cataluña, cosa que ha hecho el día 22 de noviembre.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Maldonado.

El señor **MALDONADO I GILI**: Muchas gracias, por su explicación. Nuevamente tengo que empezar hablando de ajustes presupuestarios, por desgracia es lo que hay. Es cierto que estos ajustes presupuestarios, entre otros, no solo en esto, se han materializado también en un nuevo organigrama directivo desde el punto de vista de optimizar, reducir, implantar, etcétera. La implantación de este nuevo organigrama en los centros territoriales ha creado en algunos centros, entre ellos en Cataluña, algunas situaciones de inoperatividad. ¿Por qué? Desde el punto de vista del centro de Cataluña nos encontramos con una curiosidad, o quizá con una situación atípica, y es que los centros de televisión y radio, Radio Nacional de España, Radio 4, a pesar de estar unidos orgánicamente, están físicamente separados y están a veinte minutos o media hora de separación unos de los otros. Esto hace que la presencia física en reuniones no sea tan operativa. Por tanto podemos compartir sin duda esta voluntad de nueva estructura directiva en algunos centros más reducidos donde no haya estas especificidades, pero en Cataluña este nuevo centro tiene esta característica y otras que nos preocupan que hagan que este no sea tan operativo. Por esto le preguntamos cómo piensan orquestar esta ambigüedad territorial y física. Esto puede ser un problema que quizá tenía que haber dado lugar a organigramas diferentes según cada territorio, y no hacer uno para todo el territorio del Estado.

Otra cuestión que nos preocupa del nuevo organigrama es que afecte negativamente a la pluralidad de contenidos, y esto sí que creemos que debería quedar garantizado en cualquier cambio que se impulse.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Señor Maldonado, como sabrá usted, hoy o mañana se cumplen cinco meses de mi llegada a la corporación y del nuevo equipo directivo, si se puede llamar así, y nos hemos encontrado con una diversidad física de sedes en Barcelona que obviamente nos ha sido dada. Fue una de las grandes apuestas de la etapa de gestión anterior. Creo recordar que la inauguración de Radio Nacional de España, un edificio muy moderno, con unas dimensiones amplísimas, fue realizada en mayo de 2008. Luego es una circunstancia que ha sido dada, que en su día requirió una inversión muy importante, un esfuerzo importantísimo por parte de la corporación, y esa infraestructura es la que tenemos ahora mismo nosotros entre manos. En cuanto al organigrama diferenciado para Cataluña desde luego como centro de producción que es tenemos en cuenta las particularidades que ello representa, y no es como usted ha dicho igual al resto de los centros territoriales en España. Por supuesto está adaptado y modulado para estas particularidades.

A pesar de la diferencia o la separación física de 22@ y de Sant Cugat, no podemos renunciar por ello a tratar de poner sobre la mesa las sinergias que estamos tratando de lograr con el nuevo modelo territorial intensificando la interacción entre radio y televisión, y desde luego también lo haremos. Con respecto a la ubicación física, sin duda lo miraremos, lo revisaremos y haremos —no tenga usted la menor duda— lo que sea más eficiente y eficaz desde el punto de vista operativo.

— **DEL SENADOR DON JESÚS ALIQUE LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE OPINIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE ACERCA DE SI ES ACEPTABLE LO QUE ESTÁ OCURRIENDO EN RNE. (Número de expediente del Congreso 178/000171 y número de expediente del Senado 681/000505).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra para la formulación de la siguiente pregunta el señor Alique.

El señor **ALIQUE LÓPEZ**: Bienvenido, señor González-Echenique.

El actual Gobierno del Partido Popular ha heredado del anterior Gobierno socialista una Radiotelevisión Española libre, independiente, profesional y valorada por la audiencia y, sin embargo —usted lo decía hace un ratito—, en tan solo cinco meses esa radio ha desaparecido y han vuelto los tiempos del sectarismo. Están pasando cosas muy graves en Radio Nacional de España, no solo desde el punto de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 11

vista de la manipulación informativa sino también desde la falta de organización y desorden de gestión; desde no dejar entrar al comité de huelga en las instalaciones de radio nacional el día de la huelga a sesgar la información, de manera que en ningún boletín horario de radio nacional se abriera ese día con la huelga general en España sino con circunloquios sobre la huelga en media Europa, o no conectar en el diario de las ocho de la tarde con la Plaza de Colón para escuchar en directo a los líderes sindicales. Más allá de la posición que cada uno tuviese en esa huelga, le recuerdo que era una cuestión informativa. Además, ha habido al parecer, dimisiones de algún directivo medio que podrían relacionarse con la actividad de algún responsable de emisiones.

Por otra parte, el responsable del diario de las catorce horas exige que todas las crónicas vayan grabadas, es decir, está empezando a desaparecer el directo en Radio Nacional Española, y eso tiene, señor González-Echenique, un solo nombre: censura previa. Las consecuencias van a ser desastrosas en el EGM. Ya no es extraño en Radio Nacional de España ver cómo, por ejemplo, al alcalde de Vigo se le pregunta por la decisión de las FARC colombianas de abrir un periodo de tregua o ver cómo se repiten programas porque no se ha llegado a editar el que estaba previsto como consecuencia de los cambios en los responsables de la edición en el programa *Documentos*, por poner solo un ejemplo. El problema es que si alguien quiere contar con la actualidad, es decir, tener información de lo que está pasando, aunque sea manipulada, no puede escuchar ya prácticamente ni siquiera el diario de las catorce horas simplemente porque no se entiende, es un caos.

En Radio Nacional de España no solo hay un problema político de manipulación, como he dicho; también hay un problema profesional en los actuales responsables y un problema de organización. Costó mucho recuperar la audiencia de Radio Nacional de España, ha costado tiempo ganar credibilidad, gracias sobre todo a un trabajo riguroso y de gran calidad, y ahora, en tan solo cinco meses, se está desplomando esta radio y televisión libre, independiente y profesional, como le decía anteriormente. Por eso, le pregunto si usted cree que es aceptable lo que está ocurriendo en este momento en Radio Nacional de España.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique y Castellanos de Ubaó): Muchas gracias, señor Alique, por sus palabras de bienvenida y gracias por su intervención.

Creo que Radio Nacional de España se encuentra en una buena situación de refuerzo de su servicio público y de apuesta decidida además por el liderazgo tecnológico. En el mes de septiembre comenzó una nueva temporada y se hizo confiando sobre todo en los grandes profesionales de la casa, con una firme apuesta —que no venía siendo la tónica anteriormente— por la producción propia, lo que supone además un importante ahorro para la empresa. Usted me dice que Radio Nacional de España ha desaparecido. Yo no puedo estar más en desacuerdo con la desaparición de Radio Nacional de España; lo ha dicho literalmente, lo he apuntado aquí. Habla usted de un desastre, de una debacle en el próximo Estudio General de Medios. Deseo —y espero que usted también— que nuestra radio pública, Radio Nacional de España, no tenga un desastre. Yo creo que no va a producirse ese desastre, sin perjuicio de que los cambios en las parrillas, en las programaciones, como además están haciendo todos los competidores —buena parte de ellos lo han hecho ahora al comienzo de la programación en el mes de septiembre—, siempre se acusan, teniendo en cuenta la metodología que sigue el EGM para concluir con sus resultados.

Habla usted de una amplia gama de cuestiones. Me quedo con la que usted ha mencionado con respecto a huelga. En la huelga del día 14 de noviembre, Radio Nacional de España dispuso de una amplia y rigurosa cobertura informativa; además, es así como lo marca la ley. Radio Nacional de España ofreció en todos sus boletines del día, coincidiendo siempre con las señales horarias, completa, rigurosa y objetiva información del transcurso de la jornada de huelga; incluso el día anterior, el día 13 de noviembre, Radio Nacional de España cubrió la reunión de piquetes informativos que se dieron cita a las ocho de la tarde en la Puerta del Sol de Madrid. Dicho acto sindical fue recogido en el programa *24 horas*, dirigido y presentado por Carlos Garrido. Radio Nacional de España, además, a las doce de la noche del día 14 de noviembre dio cumplida información del transcurso de la jornada de huelga con conexiones múltiples. Le resumo: en Mercamadrid —aquí en Madrid—, en las cocheras del Metro de Madrid, en la EMT —también en Madrid—, en el servicio de basuras, cafeterías, aeropuertos, estaciones de tren; en distintos puntos de España, en hospitales, en centros universitarios, en Renfe, en servicios de cercanías y por supuesto, como le digo, tanto en Madrid como en distintas ciudades. Además, en las conexiones de la seis, de las siete y de las ocho de la mañana se realizaron conexiones informativas con las corresponsalías de Radio

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 12

Nacional de España en toda Europa porque era una huelga convocada a nivel europeo. No es que se sustituyera la huelga en Europa por la huelga en España, sino que también se amplió la cobertura informativa a lo que pasaba fuera de España, porque entendemos que es una misión también de servicio público y tenemos que cumplir. Desde las cinco de la tarde del día 14 de noviembre y hasta su finalización una unidad móvil de Radio Nacional de España se trasladó al centro de Madrid para dar cumplida y rigurosa información de la manifestación convocada a la seis y media de la tarde, a la que usted se estaba refiriendo. Una unidad informativa cubrió esa manifestación. Además, tuvo reflejo en todos los boletines horarios de Radio Nacional de España, así como en el programa vespertino de Radio 1 dirigido y presentado por Yolanda Flores. También los líderes sindicales tuvieron su intervención y el reflejo de sus opiniones a lo largo de todo el día. Es lo que le puedo decir con respecto al tratamiento de la huelga el día 14 de noviembre.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene apenas quince segundos, señor Alique.

El señor **ALIQUE LÓPEZ**: Intervendré solo para decir que yo no he dicho que haya desaparecido Radio Nacional de España. He dicho que ha desaparecido la Radio Nacional de España libre, independiente, profesional y valorada por la audiencia precisamente porque no manipula. Y no solo lo digo yo, lo dicen también las organizaciones sindicales, que no se cubrió como se debería haber cubierto un acontecimiento como era una huelga general y que prácticamente, como usted bien decía, de soslayo se hablaba más de Europa, de lo que estaba pasando en otras huelgas en Europa, que aquí en España.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique y Castellanos de Uba): Son opiniones estrictamente personales; no son circunstancias objetivas o generalmente aceptadas. Con respecto a la opinión, la cobertura no deja de ser una opinión también unilateral; tampoco es una opinión objetiva. Yo tengo la nuestra, que le acabo de trasladar con datos y con la cobertura a lo largo de todo el día.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE OPINIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE ACERCA DE SI LAS ENMIENDAS PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA A LOS PRESUPUESTOS DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA 2013, DEBIERAN ADMITIRSE PARA GARANTIZAR SU EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO EN DICHO EJERCICIO. (Número de expediente del Congreso 178/000172 y número de expediente del Senado 683/000109).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, para cuya formulación tiene la palabra el señor Sánchez Amor.

El señor **SÁNCHEZ AMOR**: Señor Echenique, usted sabe que estamos en pleno proceso de debate presupuestario. La lógica, en el caso de la corporación, no es, sin embargo, la misma que suele suceder en las secciones presupuestarias que corresponden a los ministerios, en las cuales es lógico que haya una identidad entre el Gobierno y la mayoría. A nosotros nos parece que en esta situación sí que hay tres partes: el Gobierno, la oposición y la corporación. Nosotros creemos que usted podría tener algún margen o ganarse un margen para ser no solo el ejecutor de las políticas del Gobierno en la televisión sino que también debería defender el modelo de televisión pública. Y esas enmiendas que hemos presentado en el debate presupuestario son un salvavidas financiero en la situación en la que está Televisión Española. Por eso, le preguntamos: ¿Considera usted que las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista a los presupuestos de la corporación debieran admitirse para garantizar su equilibrio presupuestario en este ejercicio?

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique y Castellanos de Uba): La verdad es que no soy quien debe valorar las enmiendas. Las enmiendas tienen una circunscripción y un proceso legislativo muy claramente definido en todos nuestros ámbitos y, por tanto, me remito a quien tiene que valorarlas, que desde luego son personas que me trascienden. Lo que sí le puedo decir es que en un entorno de dificultad económica general debe

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 13

imponerse también la austeridad, el ahorro en el gasto y la mayor eficiencia en los ingresos —eso desde luego lo comparto—, y estos principios deben permitir reducir el impacto de la disminución de la aportación para la corporación como servicio público consignada en los presupuestos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez Amor.

El señor **SÁNCHEZ AMOR**: Precisamente en ese sentido van las enmiendas, porque intentan allegar recursos sin tener que recurrir al presupuesto del Gobierno y por eso hemos encontrado algún tipo de grieta, de fisura, de comprensión en el grupo mayoritario, que anunció que compartía el razonamiento y que estudiaría algunas de las enmiendas. Nos parecía que en ese momento en el que algún tipo de eco hemos encontrado en el grupo mayoritario quizá la propia corporación podría desempeñar el papel de intentar sensibilizar al Gobierno, porque creemos que algunas soluciones podemos dar a la situación a la que nos ha llevado el recorte de los 200 millones en el presupuesto de este año.

Es obvio que el presupuesto de 2013 se va a cerrar con una desviación superior a 100 millones. Estamos avisando de lo que avisamos hace ya unos meses. Son unos presupuestos que no se van a cumplir. Les ofrecemos soluciones por la vía de ingresos y nos extraña que haya alguna reticencia en admitir que nosotros también tenemos soluciones que aportar a la situación de Radiotelevisión Española. Da la impresión de un cierto compás de espera antes de tomar decisiones duras a ver qué sucede con la sentencia en la jurisdicción europea, pero si los diputados del PP han abierto la posibilidad de un acuerdo, si usted está en la opción de allegar recursos a Televisión España sin que tengan que salir de los presupuestos, nos extraña mucho la actitud de frialdad con ellas. Nos cuesta creer que usted esté dispuesto a asumir una especie de muerte lenta.

Señor Echenique, usted vino aquí, si me permite el símil, para poner a dieta el presupuesto de televisión por la situación financiera del país. Usted era el dietista o el nutricionista. No nos gustaría que se convirtiera en el médico de la eutanasia de la televisión pública, que fuera usted el doctor muerte, como aquel doctor Kevorkian que había hace unos años. Podemos correr el riesgo de que la televisión pública en España muera con una excelente salud financiera.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez Amor, debe ir terminando.

El señor **SÁNCHEZ AMOR**: Es lo que pretendemos evitar con nuestras enmiendas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaa): Señor Sánchez Amor, no es que tenga una actitud de frialdad, creo que es un principio de competencia, de cada uno en su función y de acuerdo con sus competencias. A mí me trasciende entrar en un debate que corresponde a los grupos parlamentarios y que debe hacerse entre quienes tienen la representación del pueblo, que son ustedes, señores diputados y senadores en las dos Cámaras.

Por otro lado, soy optimista en el sentido de que este año —lo hemos comentado alguna vez— no tenemos que hacer frente a una serie de gastos que sí tuvimos que hacer en el año 2012 y que representan un factura —lo he comentado aquí, tampoco quiero reproducir los razonamientos— de hasta 120 millones de euros. Entre Juegos Olímpicos, entre Selección Española —ya no podemos afrontar los 43 millones que venimos pagando— y entre lo que se venía pagando por la retransmisión de los partidos de baloncesto en la ACB, la suma es de 120 millones de euros. La rebaja ha sido de 50 millones este año.

Sí le querría manifestar, cuando menos, mi sorpresa porque las enmiendas que han propuesto —que, si mal no recuerdo, se refieren al régimen del IVA, a la tasa del espectro, a participar al cien por cien de todo lo que se recaude por ese concepto, a ciertos desgastes de tesorería como consecuencia de impugnaciones que hacen operadores con respecto a los recargos que están impuestos y otros aspectos más técnicos— responden todas ellas al modelo de financiación que se diseñó y se plasmó en el año 2008. Nosotros somos herederos de todas estas cuestiones que ahora se ponen de manifiesto, pero ese modelo no fue diseñado estando yo al frente de la corporación, sino en circunstancias radicalmente distintas. Luego no deja de sorprender que un modelo que se plasmó y se configuró hace tan solo cuatro años, ahora se ponga en duda por un grupo que en teoría debió tener un protagonismo importante, supongo, a la hora de definirlo hace tan solo cuatro años.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 14

- DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LA COBERTURA DEL HUECO DEJADO EN LA PROGRAMACIÓN POR LA SUPRESIÓN DE «AMAR EN TIEMPOS REVUELTOS», TENIENDO EN CUENTA EL DESCENSO DE AUDIENCIA DE TVE EN LA FRANJA DE TARDE. (Número de expediente del Congreso 178/000173 y número de expediente del Senado 683/000110).

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la siguiente pregunta tiene la palabra la señora Rodríguez García.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Señor González-Echenique, el servicio público de la radio y de la televisión del Estado comprende también satisfacer las necesidades de entretenimiento de la sociedad española, una función que ahora, en tiempos de crisis, donde las familias carecen recursos para dotarse de otro tipo de ocio, esta función de la televisión es más importante. Por eso mi pregunta va dirigida a qué cobertura tiene previsto dar la televisión al hueco de la programación que han dejado por la supresión de *Amar en tiempos revueltos*, teniendo en cuenta el descenso de la audiencia en esta franja de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaa): Señora Rodríguez, permítame que le haga una breve introducción a mi respuesta. A mi llegada a la corporación me encontré con una situación en la que, como consecuencia del régimen interno de toma de decisiones en la televisión en el último año anterior a mi llegada, habían pasado ciertas cosas. O, más bien, no habían pasado ciertas cosas, como que no se habían tomado ciertas decisiones. Una de ellas es que la productora que venía realizando y produciendo bastantes más de mil capítulos de la serie a la que se ha referido, *Amar en tiempos revueltos*, que es, como se dice, la espina dorsal de nuestra programación y que tiene una audiencia muy consolidada, en torno a un 20% de lunes a viernes sistemáticamente, después de llamar a la puerta sin obtener respuesta durante muchos meses decidió no seguir adelante con la producción. Esta circunstancia nos la hemos encontrado ya el día 2 de julio de este año. Es un vacío que se ha producido antes de la llegada de este nuevo equipo directivo a la corporación que sin duda tenemos que rellenar, porque, como usted ha dicho, hay una función de entretenimiento que tenemos que cumplir. A eso yo le añado que es un eje importantísimo de nuestra parrilla. Además, aporta una audiencia que es muy importante a efectos del cómputo de la audiencia de la televisión. Estamos trabajando con toda intensidad para encontrar una serie igualmente atractiva o más atractiva que *Amar en tiempos revueltos* que, además, esté nutrida con recursos de producción interna por la casa.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Lleva usted razón y se ha referido a la audiencia de esta serie. Más de 3.000.000 de espectadores diarios, sobrepasando ese 20% de audiencia, con una calidad extraordinaria, una de las mejores series de ficción en cuanto a sus galardones: un premio Ondas, cuatro premios TP, premios de la Academia de la Televisión, de la Música y también premios internacionales. Creo que detrás de esta decisión no solo ha influido ese lapsus que se produjo en el seno de la televisión y del que todos fuimos responsables, sino que también se debe a razones políticas. Hemos escuchado en alguna ocasión a diputados del Partido Popular decir que no les gustaba esta serie. Lo decían públicamente. Parece que no les gustaba por el contexto histórico y político en el que se desarrollaba. Usted se refiere a esos problemas de la gestión durante esos meses de incertidumbre en la televisión, puede referirse también a cuestiones económicas, pero creo que no es tanto un problema de esa gestión o de esas cuestiones económicas, sino que estamos viendo también una falta de diligencia en la gestión de la actual dirección de la Corporación. Si dice usted que ya el 2 de julio sabían que no se iba a poder reproducir esta serie, habría dado tiempo a tener una alternativa a la tarde en la televisión. Es importante que den esa alternativa. Las audiencias están cayendo, incluso cuando se están lanzando desde la corporación series de tal calidad y de audiencia como *Isabel* en el día de ayer seguíamos teniendo en el cómputo global de audiencia la tercera posición. Es importante que recuperemos la tarde para recuperar la primera opción de los telespectadores a lo largo de todo el día. Les deseo que reaccionen y que consigamos que la televisión pública vuelva a ser la televisión de todos y la televisión líder en nuestro país.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 15

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Señora Rodríguez, no sé que habrán dicho los diputados del PP; yo le digo que lo cierto es que no hay ninguna decisión política. La serie estaba producida por una productora que se llama Diagonal TV cuya capacidad de producción había sido adjudicada a otra cadena competidora antes de nuestra llegada. Creo que el contrato entre esta productora y la otra cadena de televisión se firmó en el mes de mayo y yo llegué aquí el día 2 de julio. No tiene capacidad para acometer una serie diaria que exige unos refuerzos en cuanto a los medios muy importantes y muy cualificados y, por tanto, para continuar con la serie de *Amar en tiempos revueltos*. Cualquier otra aseveración sencillamente no es cierta.

Segundo. La alternativa la tenemos. Es una serie de mayor envergadura, es una redifusión que está ahora mismo en la pantalla y está haciendo un 12% o un 13% en estos primeros días de arranque, cosa que, obviamente, baja con respecto al 20%. Pero cualquier cambio que, insisto, venía dado antes de nuestra llegada el día 2 de julio, implica siempre un impacto en la audiencia. Por otro lado, una serie no se encarga ni se diseña ni se hace en cuatro meses. El verano, llegando el mes de julio, no es un tiempo efectivo de cómputo. Nos hemos puesto a trabajar a la vuelta de verano porque no hay interlocución con las productoras hasta septiembre y supongo que usted debe saber que del mes de septiembre al mes de noviembre no empieza a emitirse una serie que ni siquiera está diseñada y cuando tampoco el equipo anterior había desarrollado ideas al respecto.

— **DEL DIPUTADO DON FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LA OPINIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE ACERCA DE SI ES NEUTRAL LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ OFRECIENDO EN EL PROGRAMA INFORMATIVO «INFORME SEMANAL».** (Número de expediente del Congreso 178/000174 y número de expediente del Senado 683/000111).

El señor **PRESIDENTE**: Para la formulación de la siguiente pregunta tiene la palabra el señor Lavilla.

El señor **LAVILLA MARTÍNEZ**: Bienvenido, señor presidente de la Corporación de Radiotelevisión Española.

La pregunta que he formulado queda superada por la realidad. No solo ha existido manipulación en *Informe Semanal*, sino presiones a los redactores para someter la información al criterio partidista del Partido Popular. Señor presidente, le pregunto si va a ser parte de la solución corrigiendo el problema o va a ser parte del problema.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Puedo responderle que desde la dirección de informativos no diarios de Televisión Española, un área de gestión claramente identificada que desempeña, además de la dirección del programa *Informe Semanal*, otra serie de espacios también informativos, se respeta la independencia profesional de todos los informadores de la casa, como se ha hecho. Precisamente con ocasión de las circunstancias de las que ya se ha hablado y a las que usted se refiere a lo largo de la mañana, no solo se le respeta, sino que, además, se les pide que lo sean y se les exige rigor y calidad en su trabajo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Lavilla.

El señor **LAVILLA MARTÍNEZ**: Señor presidente de la Corporación de Radiotelevisión Española, la realidad contrasta con sus palabras, que yo comparto como principios, pero la realidad se aleja de ellos. Antes de nada quiero hacer constar, según publica hoy un medio de comunicación, *El Plural*, la opinión de un redactor de *Informe Semanal* con relación a estos hechos y las notas que ha sacado la dirección de este programa para manipular y enmarañar; un asunto claro de manipulación. En su respuesta a esta nota de la dirección el realizador apartado, Carlos Alonso, comienza agradeciendo el apoyo que le han prestado sus compañeros para, a continuación, desmentir la nota del equipo. Dice: Señalan que mi salida ha sido por petición propia, que estoy cansado —escribe— e incluso sugieren dejación de funciones, poniendo en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 16

duda mi profesionalidad o la de mis compañeros. Todo es absolutamente falso. Y continúa explicando: Mi negativa a firmar dos reportajes se debió a mi desacuerdo tanto con las formas como con el contenido de los mismos y así lo denuncié en su momento al Consejo de informativos, que ha actuado con todo rigor y en salvaguarda el derecho de amparo que cualquier profesional se merece.

Con relación a *Informe Semanal*, abrí una consulta en las redes sociales para recabar la opinión de los ciudadanos y opinan lo contrario que usted, señor presidente, opinan que la manipulación campa a sus anchas en *Informe Semanal* y en los informativos. Quiero dejar constancia de una opinión que puede simbolizar bastantes de las que he recibido. Dice: Félix, puedes decirle al presidente que la censura se nota, ¡vaya si se nota! Que a los españoles nos quieren engañar con una información sesgada y partidista que no cuela. Creo que nos merecemos la verdad, que al fin y al cabo somos los que pagamos. Tenemos criterio para discernir si lo que nos cuentan es creíble o una gran mentira. A muchos, con esta estrategia, nos desencantan más, si cabe.

Voy a citarle cuatro ejemplos, para ir terminando, que avergonzarían a cualquier profesional del periodismo con relación a *Informe Semanal*. Primero, el reportaje que se hizo tras la dimisión de Esperanza Aguirre parecía una gesta heroica, como Alejandro Magno pero en política. Presupuestos, se esbozan los presupuestos y se cuenta una historia: «Los presupuestos más austeros de la democracia», pero luego se relacionan con los que protestan con la violencia, y luego la imagen, eso sí, de España deteriorada, cuando en realidad los que deterioran la imagen de España son los que provocan esos recortes que son la causa de esas protestas. Resultados electorales en Galicia, País Vasco y Cataluña. Lo hemos visto la noche pasada, cuando la jefa de la televisión, la señora De Cospedal, corta la información oficial de la Generalitat, repito, la cuarta fuerza política corta la información oficial. Señor presidente, a mí me interesaban los resultados, no la opinión de la señora De Cospedal.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Lavilla, debe ir concluyendo.

El señor **LAVILLA MARTÍNEZ**: Cuarto, los desahucios, donde se cortó la información del Partido Socialista y la vergonzosa información sobre el Madrid Arena, donde no hubo ni siquiera sensibilidad con las víctimas.

Señor presidente, la manipulación es un hecho. Le pregunto si va a ser parte de la solución o va a ser parte del problema.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaa): En primer lugar, no tengo conocimiento de que haya ningún tipo de manipulación. Se ha referido usted a una nota del equipo, no sé qué nota ni de qué equipo. Ha hablado usted de algunos que han proferido algún tipo de aseveraciones porque pagan. Creo que pagamos todos y todos tenemos derecho a obtener una información veraz, no solamente aquellos que escriben manifiestos o notas, sino todo el conjunto de los que pagamos con nuestros impuestos. También se ha referido usted —a pesar de que la pregunta va dirigida a *Informe Semanal*— a otros espacios, porque lo ha mezclado con cobertura de elecciones, etcétera, que van más allá del contenido de la pregunta.

Informe Semanal ha profundizado en los últimos meses en muchos asuntos y, además, la realidad es distinta según el prisma desde el que se vea, eso está claro. A pesar de todo eso, tenemos que tratar de coger las distintas opiniones porque somos plurales. Por eso hemos hablado de desahucios, de la huelga general del 14 de noviembre, de las elecciones norteamericanas, del triunfo de Obama, de las elecciones autonómicas gallegas y vascas, de la cumbre de presidentes autonómicos, de los Presupuestos Generales del Estado. Por cierto, el título de esa pieza era: Los presupuestos de la crisis; crisis reconocida ampliamente, a diferencia de otros momentos en el pasado. También se ha dedicado un espacio, como usted ha comentado, a la situación política del Gobierno de la Comunidad de Madrid, espacio que convivió en aquel programa con otro dedicado a Santiago Carrillo. Los temas los sigue marcando, como siempre, la actualidad en *Informe Semanal*.

Hablaba usted de purgas, porque si habla de manipulación se deduce que habla de purgas. Hay que hablar de todos los profesionales de Televisión Española, no solamente de los de *Informe Semanal*. Nuestra plantilla está preparada para trabajar en distintos formatos. Los programas de Televisión Española no son propiedad de los trabajadores. En todo caso, los trabajadores desarrollan su trabajo para los programas en los que pueden prestar un buen servicio. También hay una capacidad de gestión y de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 17

organización interna dentro de la casa que no se puede negar, porque es a la casa a quien se le va a exigir la rendición de cuentas. Televisión Española es un medio público de comunicación y, en este sentido, trabajamos donde se nos necesita, no donde cada uno de los empleados de forma inamovible pretende; no donde queremos. Además, hacemos las noticias y los reportajes que impone la actualidad y, en definitiva, demanda la audiencia.

— **DEL DIPUTADO DON IBÁN GARCÍA DEL BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE RAZONES POR LAS QUE LA PÁGINA WEB DE RTVE HA PASADO A ESTAR BAJO LA DEPENDENCIA DIRECTA DEL DIRECTOR DE INFORMATIVOS DE RTVE. (Número de expediente del Congreso 178/000175 y número de expediente del Senado 681/000506).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor García del Blanco.

El señor **GARCÍA DEL BLANCO**: La verdad es que después de escuchar sus palabras, nos preocupa todavía más la falta de información que usted tiene como presidente de la corporación, porque, fíjese, nosotros, que somos meros representantes de la oposición, a través de los periódicos nos vamos informando de las notas que envían desde el ente, de las denuncias de manipulación. Así que nos ponemos a su disposición para, por lo menos, informarle de todas estas cuestiones.

Yendo a la pregunta, ¿cuáles son las razones por las que la página web de Radiotelevisión Española ha pasado a estar bajo la dependencia directa del director de informativos de Radiotelevisión Española?

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Le tengo que decir que no es así. La página web de Radiotelevisión Española no ha pasado a estar bajo la dependencia directa del director de informativos de Televisión Española. *rtve.es* se ha integrado en Televisión Española bajo la denominación —ya lo he dicho antes— de *itve*. No es verdad lo que se asevera en esta pregunta. Actualmente los contenidos se organizan por géneros, por espacios, por temas, por materias, para ser emitidos y distribuidos en los distintos soportes, en televisión, en el móvil, en el ordenador, en la tableta. Los contenidos informativos se generan todos en el área de informativos y se emiten en los distintos tipos de canales o ventanas de difusión con los que contamos. Por lo tanto, solo el equipo de informativos de medios interactivos ha pasado a integrarse con el conjunto del equipo de informativos de *itve*. Es eso lo que ha pasado, no lo que se advierte en su pregunta. El objetivo básico del que parte es que la información de actualidad de la web y el canal de información 24 Horas estén bajo la misma dirección, dependiente a su vez de la dirección de informativos, todo ello con la finalidad de optimizar la gestión, de aprovechar mejor las sinergias de trabajo y de acercarnos a modelos que antes eran pioneros y hoy están más generalizados. Por ejemplo, le puedo citar la NBC o la CBS como modelos de corporaciones audiovisuales norteamericanas, que siempre son un ejemplo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor García del Blanco.

El señor **GARCÍA DEL BLANCO**: Luego, como decimos, depende del director de informativos.

Señor González-Echenique, usted siempre está haciendo gala aquí de su independencia pero hay muchos signos que lo desmienten. En primer lugar, el sistema de su elección y, desde luego, la deriva que está tomando el ente y la puesta a disposición de toda la estrategia de información de Radiotelevisión Española para el señor Julio Somoano, cuya tesis de máster ya sabe usted que era la utilización del medio público como estrategia para el Partido Popular. La verdad es que en Radiotelevisión Española estamos asistiendo a unas prácticas retribuidas —en este caso por todos los españoles— pero desarrolladas día a día con mucha profesionalidad desde ese punto de vista, pero ninguna desde el punto de vista de la información pública. Ustedes están tratando de hacer ostracismo de profesionales que ya estaban en la casa y con los que se contaba anteriormente para todo este tipo de cuestiones, desde luego la página web, pero también la dirección de determinados espacios de información de la radiotelevisión pública. Ahora lo que están haciendo es traer profesionales de otras cadenas, todas, además, bajo el mismo sesgo, de Telemadrid —menudo modelo, señor González-Echenique— o de la COPE. A este paso van a acabar tirando de Radio María. Lo que sí le decimos es que lo que estamos viendo y se está denunciando todos los días es la deriva, cada vez más acusada, de manipulación y utilización de la información por

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 18

parte de Radiotelevisión Española como estrategia del propio Partido Popular. En el futuro —ya que, como usted dice, usted es independiente— el Partido Popular dejará algún día el Gobierno y la radiotelevisión pública volverá a ser otra cosa, pero el recado que van a dejar para el futuro esperemos que no se parezca a la foto fija que ahora tenemos en Telemadrid.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaa): No tenemos la más mínima intención de asemejarnos a Telemadrid, que tampoco sabemos bien el modelo que tiene ahora mismo. Nosotros tenemos nuestro modelo, que hemos defendido reiteradamente. Insisto, la web no depende del director de informativos, he tratado de explicárselo pero no he debido acertar con mis explicaciones. La Corporación de Radiotelevisión Española tiene obligación en estos momentos más que nunca de mejorar su gestión y es evidente que la reducción de estructura ahorra costes. Nosotros concebimos Radiotelevisión Española como una fábrica de contenidos que tiene distintas ventanas de difusión, contenidos que son de entretenimiento, de ficción, contenidos de cultura, musicales, cine español y no español y también informativos, es sin duda uno de los contenidos de mayor relevancia sobre todo de cara a esta Cámara. Pero no deja de ser uno de los contenidos que se fabrican en un repositorio que pretendemos que sea único para luego difundirse o emitirse en las distintas ventanas. Y es lo que hemos hecho, insisto, entre RTVE y Televisión Española, que tienen muchísima complementariedad como medios de comunicación. Por tanto, no parece razonable que la misma corporación abra sus telediarios destacando una noticia en titulares y en la web la misma noticia no se dé, como alguna vez ha pasado; es también un criterio de coordinación de edición para ser más eficientes en nuestra emisión.

Usted me ha comparado —y es con lo que empezaba esta respuesta— con Telemadrid y también con Radio María. No tenemos ninguna intención de parecernos a Radio María, a la que, por cierto, tengo todos los respetos como al resto de los medios de comunicación. (**Varios señores diputados: Muy bien**).

— **DEL DIPUTADO DON JUAN LUIS GORDO PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE RTVE. (Número de expediente del Congreso 178/000176 y número de expediente del Senado 683/000112).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene a continuación la palabra el señor Gordo Pérez.

El señor **GORDO PÉREZ**: Señor presidente de Radiotelevisión Española, le concreto la pregunta. ¿Qué valoración hace de la audiencia y la calidad percibida de Radiotelevisión Española? Al mismo tiempo me gustaría que me dijese si Radiotelevisión Española está mejor o peor que cuando usted tomó posesión.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaa): Entiendo que es la pregunta número 13: ¿cuál es la situación actual de Radiotelevisión Española? Es la forma de profundizar en la pregunta, entiendo.

El señor **GORDO PÉREZ**: Creo que le he concretado

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaa): Muchas gracias, pero como la pregunta sigue siendo genérica le diré que la situación es la derivada de la coyuntura —entre otras cosas— que nos encontramos. Todos sabemos en el mundo audiovisual que en una corporación del tamaño de la nuestra en cinco meses no se puede cambiar radicalmente el curso de las cosas. La inversión en contenidos venía siendo muy reducida, sobre todo después de la entrada en vigor de la Ley de Presupuestos de este año y estamos en cierto modo recogiendo los frutos que se han sembrado en los primeros meses del año. La situación en la que veo que se encuentra la corporación tanto en el presente como a futuro la he explicado en tres comparecencias específicas más otra en la Comisión de Presupuestos y, por tanto, me remito a ellas. Perdóneme pero es que la respuesta sería muy larga.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 19

A pesar de todo ello, la corporación va tomando decisiones para alcanzar la velocidad de cruce. Hemos presentado unos presupuestos acordes al mandato y a la cantidad presupuestaria que se nos ha asignado y hemos tratado de adaptarnos a las medidas de ajuste necesarias en estos tiempos sin reducir plantilla y sin prescindir de nadie.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Gordo.

El señor **GORDO PÉREZ**: Señor presidente, en cinco meses la situación ha cambiado radicalmente. Fíjese, hay un desplome de la audiencia generalizado, pero sobre todo los informativos. Hoy Radiotelevisión Española no llega a los dos dígitos de audiencia, a 5 puntos —con los datos de noviembre— de la segunda cadena. Y eso a pesar de contar con la Champions, a lo cual se oponía el Partido Popular. Pero este problema se agrava en los informativos, donde ha perdido el liderazgo de la noche y mucho más en todos los programas como son *Los Desayunos*, que ha perdido el liderazgo; como es *Informe Semanal*, o como es Canal 24 Horas, con una presencia testimonial. Vamos al modelo de Telemadrid. Pero además la causa esta clara, es una pérdida de credibilidad como consecuencia del sesgo político. Hoy el pluralismo se ha quebrado, hay tertulias donde hay una relación de uno a cinco, uno de izquierdas frente a cinco de derechas. O los graves ataques a la libertad de la información a los que se ha hecho aquí referencia y por los que vamos a pedir la comparecencia como máxima responsable política de la vicepresidenta del Gobierno en la Comisión Constitucional y de usted mismo en esta Comisión, pero también del director de informativos. Qué decir del no respeto a los principios de proporcionalidad que hemos visto y de objetividad en las elecciones vascas y catalanas, donde se da preferencia a la candidata del Partido Popular frente al candidato del Partido Socialista. Y qué contarle del nodo territorial, ese nodo que todas las tardes nos presenta a los políticos del Partido Popular.

Señor presidente, ustedes están dando prioridad y favoritismo hacia el Partido Popular, pero también Radio Nacional de España, donde la enfermedad de la lengua azul ha llegado y cuyo máximo exponente es el señor Manolo H y, si no, le recomiendo que escuche la grabación de la entrevista que hizo a la portavoz del Partido Socialista en este mes. Y con una pérdida notable de calidad, pérdida notable de calidad en cuanto a contenido de programas pero también en cuanto a profesionalidad. Nos encontramos con que a veces el mismo programa se repite de manera consecutiva, como pasó hace unos días con *La espada del Islam*, o nos encontramos con problemas enormes en el sonido como ocurrió en el especial del 25N. En definitiva, señor presidente de Radiotelevisión Española, hoy Radiotelevisión Española está peor que hace cinco meses cuando tomó posesión, pero además se han quebrado los principios de neutralidad e independencia y, lo que es más grave, en materia informativa Radiotelevisión Española está al servicio del Partido Popular.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Señor Gordo, insisto, niego categóricamente esa afirmación con la que ha concluido su intervención. Segundo, no es cierto el dato de audiencia que ha dicho, con todos los respetos. La audiencia que tengo consolidada mes a mes a 31 de octubre creo que arroja un 11,4% o un 11,5% de audiencia mensual consolidada de Televisión Española. Y le digo el dato a día 31 de octubre, 11,5% consolidado. Los informativos siguen siendo todos líderes en sus respectivas franjas, luego hay una pregunta parlamentaria sobre este tema, me remito a ella y le pido que esté usted para escucharla. En ella verá todos los espacios informativos, con los telediarios, donde mantenemos el liderazgo, desde *Los Desayunos* hasta el espacio último del TD-2, el telediario de la segunda edición.

Me ha planteado usted una ingente cantidad de cuestiones que no puedo responder en dos minutos y medio que tengo para la respuesta. Lo que sí le quiero decir es que nuestra apuesta es por insistir en una televisión objetiva y plural y además hemos insistido —y lo haremos— en una televisión con contenidos de calidad, luchando por la audiencia porque sin audiencia no hay influencia y sin influencia no hay servicio público que cumplir. Y además el servicio público tiene que cumplirse desde en entretenimiento —se ha dicho antes por una diputada de su grupo— y desde la información. Además, son totalmente complementarios: sin entretenimiento no hay información y sin información no hay entretenimiento porque unos se protegen a los otros.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, debe terminar.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 20

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Simplemente, quiero decir que estuve presente porque tuve la oportunidad de ir a saludar a la portavoz del Grupo Socialista, estuve escuchando la entrevista que le hizo Manolo H. H. y no participo para nada de su opinión. **(El señor Gordo Pérez: Escuche el final, escuche la última parte de la entrevista).**

— **DEL DIPUTADO DON RAMÓN MORENO BUSTOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, SOBRE LAS PREVISIONES ACERCA DE MANTENER EN EL FUTURO DENTRO DE LA OFERTA DE TVE LAS CORRIDAS DE TOROS. (Número de expediente del Congreso 178/000160 y número de expediente del Senado 683/000113).**

El señor **PRESIDENTE**: Para formular la siguiente pregunta tiene la palabra el señor Moreno.

El señor **MORENO BUSTOS**: El pasado 5 de septiembre Televisión Española recuperó la normalidad de unas emisiones como son las corridas de toros que durante años, concretamente desde octubre del año 2006, habían permanecido injustificadamente alejadas de la pantalla de la televisión pública. Otras cadenas públicas de ámbito autonómico ofrecen estos contenidos con regularidad, abundantemente en algunos casos, y sin que sobresalga ni destaque una crítica, un inconveniente, una cortapisa o algún impedimento que los cuestione. Críticas, inconvenientes, cortapisas e impedimentos que, sin embargo, en el caso de Televisión Española han arreciado en los últimos tiempos.

Ya hemos tenido oportunidad de valorar y hacer balance en esta misma Comisión de control parlamentario sobre el resultado de audiencia y la aceptación por parte de los espectadores de aquella corrida y que deshizo cualquier consideración de marginalidad o de minorías. Hemos asistido también al intento de colocar a Televisión Española como una incumplidora de sus compromisos con la autorregulación y la juventud e infancia. Se ha querido, incluso, rebuscar en el coste de la corrida algún otro reproche, habida cuenta de que esta era la excusa más utilizada años atrás para no ofrecerlas en Televisión Española.

Pues bien, ya sabemos con toda claridad que la emisión fue un éxito de audiencia, que no había traba legal o normativa alguna para enmendar la iniciativa de los responsables de Televisión Española; que la comisión de seguimiento del código de autorregulación sobre contenidos televisivos para la juventud e infancia no ha considerado que se hubiera cometido ninguna infracción con respecto a los públicos más jóvenes y que el coste fue el mínimo en un evento de estas características. Sin embargo, no ha cesado el empeño de grupos antitaurinos de denunciar a Televisión Española ante cualquier instancia por esta corrida. La última noticia que hemos tenido en este sentido ha sido la resolución del Ministerio de Industria, a través de la Subdirección General de Contenidos de la Sociedad de la Información, en la que se indica que no concurren —y leo textualmente— circunstancias que justifiquen la iniciación de procedimiento sancionador por los hechos denunciados al no apreciarse una infracción tipificada en la Ley 7/2010, General de la Comunicación Audiovisual, por lo que se ha acordado el archivo de la referida denuncia. Con todos los antecedentes, claramente favorables a la idoneidad de las corridas de toros en Televisión Española, nuestro grupo parlamentario considera que es oportuno, adecuado y muy interesante zanjar la ausencia de los toros de Televisión Española con un compromiso de emisión de festejos bien seleccionados para atender y fomentar la importante afición taurina que existe en nuestro país y procurando también que sus costes se aquilaten todo lo que sea posible.

Dicho esto y creo, una vez más, que habiendo dejado clara nuestra posición, quisiera preguntarle si van a mantener en el futuro dentro de la oferta de Televisión Española las corridas de toros.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Coincidimos en gran parte con sus argumentos y visión con respecto al tratamiento que la corporación debe dar al fenómeno de la fiesta nacional. He dicho en más de una ocasión en esta Cámara que lo que se persigue es una relación de naturalidad entre la fiesta nacional y la corporación. La fiesta nacional existe, es un fenómeno que tiene una dimensión social, económica, ecológica y sociocultural importante en España y trataremos de abrazar esa realidad que tenemos y no darle la espalda.

Dicho esto, también tenemos que velar por la austeridad en la gestión del presupuesto. Nuestra intención sería, y se ha hablado con la Mesa del Toro, como ya lo dije también en alguna ocasión anterior,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 21

retransmitir un número reducido de corridas, dos o tres corridas, siempre y cuando se den las circunstancias para que nosotros podamos retransmitirlas y es que no haya que desembolsar en metálico una contraprestación para los intervinientes en la corrida.

Por otro lado, pretendemos dar cobertura informativa siempre y cuando exista información relevante respecto de la fiesta nacional, aparte de dar cobertura a lo que pase desde nuestros espacios semanales como, por ejemplo, *Tendido Cero*, y similares. Esa es la alternativa y la propuesta que tenemos para el futuro respecto de la fiesta nacional.

— **DEL DIPUTADO DON RAMÓN MORENO BUSTOS, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA BEATRIZ MARÍA ELORRIAGA PISARIK, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA APUESTA DE RTVE POR LOS NUEVOS USOS DE LA TELEVISIÓN EN UN CONTEXTO DE PROFUNDA CRISIS ECONÓMICA. (Número de expediente del Congreso 178/000161 y número de expediente del Senado 681/000507).**

El señor **PRESIDENTE**: De nuevo tiene la palabra el señor Moreno, que sustituye a la señora Elorriaga, para formular la siguiente pregunta.

El señor **MORENO BUSTOS**: Acabamos de escuchar hace unos minutos cómo los apocalípticos portavoces del Grupo Socialista, y haciendo de mesías, últimamente muy de moda, aunque con resultados de todos conocidos, para unos y otros, nos envían y nos advierten de la llegada de las siete plagas a Radiotelevisión Española, aunque más valdría al PSOE haberse iluminado él mismo y no habernos llevado durante más de siete años al desierto en el que nos ha dejado.

También es verdad que más les valdría no haber dejado una ley de financiación para Radiotelevisión Española que ellos mismos empiezan a reconocer que es un desatino. Más les valdría dejar de dar clases de independencia informativa cuando en su momento algunos dejamos clara, con ejemplos reales y concretos, irrefutables hasta ahora, la falta de objetividad de unos informativos que recibían premios dados por perseguidos por la justicia. Más les valdría a algunos dejar de mirarse el ombligo con la televisión pública y trabajar por arreglar un país que nunca ha merecido ser gobernado, vistos los resultados, por un creador de problemas como fue el señor Zapatero y quien lo acabó heredándolo.

Dicho todo esto, señor presidente, es verdad que vivimos en una creciente transformación de los hábitos de consumo audiovisual, fruto de la vertiginosa expansión, penetración y difusión de las nuevas tecnologías y la multiplicación y popularización de los soportes y medios para acceder a las múltiples ofertas. Radiotelevisión Española es un amplio grupo audiovisual que reúne televisión, radio y medios interactivos. Tenemos la impresión, que queremos corroborar con esta pregunta, de que los usuarios están accediendo a la información, el entretenimiento o la comunicación en términos generales por vías cada vez más diversas.

Hace unos días un periódico, *La Vanguardia*, publicaba el pasado día 23 un estudio que decía que el 60% de los espectadores hace otra cosa mientras ve la televisión. La proliferación de las pantallas está creando unas formas y hábitos que constituyen una auténtica revolución audiovisual porque seguir el conocimiento histórico de una serie como, por ejemplo, *Isabel*, es frecuente en los espectadores. Sin embargo, nos queda la duda de si la austeridad a la que se debe Radiotelevisión Española, como todo el país, puede entorpecer el desarrollo y la extensión de esos nuevos accesos, de esas nuevas maneras de ver la televisión que los tiempos y las nuevas tecnologías disponen y de alguna manera también imponen los usuarios.

Si la página web de Radiotelevisión Española es un éxito exponencial y bien trabado, si las ventanas de Radiotelevisión Española son múltiples y crecientemente mejoradas, si la vocación y el imperativo como servicio público de Radiotelevisión Española son objetivos incuestionables, como lleva a cabo la Corporación de Radiotelevisión Española en estos momentos de compromisos multimedia, nos gustaría saber cuál es la apuesta de Radiotelevisión Española por los nuevos usos de televisión en un contexto de profunda crisis económica.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Radiotelevisión Española está inmersa en una profunda transformación para acompañar a los españoles en su cambio, en su forma de consumir televisión y, en general, los contenidos audiovisuales.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 22

Nuestra obligación como servicio público es estar detrás del público y el público, como usted bien ha dicho, está cambiando constantemente de hábitos a la hora de consumir contenidos audiovisuales. Por ello hemos fusionado, ya se ha dicho en alguna ocasión esta mañana, las áreas de televisión y de medios interactivos creando una unidad que llamamos ITV con el objetivo de ahorrar costes y mejorar la eficiencia, pero también con el objetivo de adaptarnos a estos hábitos de consumo de contenidos audiovisuales de los españoles y, sobre todo, también para ofrecer una imagen más completa de lo que debe ser una corporación audiovisual moderna.

Los ciudadanos ya no entienden la televisión como algo que ven en el televisor, sino que pueden verlo en cualquier pantalla como el ordenador, el móvil, la tableta y el televisor. Además, como usted dice, el visionado se hace de forma simultánea, por un lado en la televisión y, por otro, con otras pantallas alternativas o complementarias. Usted ha citado un estudio que alude a un 60% y yo tengo otro de que hasta un 67%, de los televidentes ven una segunda pantalla a la vez que están viendo una pantalla principal. Pues bien, hemos tratado de adaptarnos con esta estructura y con nuestra propuesta de valor a contenidos que se reflejan en una pantalla principal y otros que los complementan. Esa es la estrategia transmedia en la que estamos inmersos. Por ejemplo, lo ha citado usted, la segunda pantalla, tenemos aproximadamente unos 180.000 usuarios que van creciendo además semana tras semana que siguen *Isabel* a través de los medios interactivos. *Isabel* es el *trending topic* más consolidado en la noche de los lunes, ayer a última hora después o durante la emisión de nuestra serie. Además, le daré más datos. Sabemos que un 50% de los españoles tienen en sus teléfonos móviles al menos una aplicación bajada de nuestra corporación. Por tanto, es muy seguida y tiene muchísima aceptación.

Un 25% de nuestras aplicaciones, también se lo digo, proceden de descargas hechas en la comunidad iberoamericana y no solamente en España, luego también es un instrumento para llegar a otros públicos a los que hasta ahora no podíamos llegar. Pero vamos más allá y vamos al concepto de la televisión conectada, la *smart TV*. Además, estamos impulsando, junto con la web una tecnología que nos permita tener una mayor proliferación de contenidos y servicios interactivos para nuestros televidentes.

Junto con la televisión alemana y con la televisión francesa estamos promoviendo el modelo estándar que se llama HbbTV, *Hybrid Television*, que, sin duda, nos ofrecerá una televisión más completa en el futuro. La transformación definitiva de Radiotelevisión Española en una corporación multimedia no es una opción es una obligación y además casi le diría que es una realidad que tenemos en nuestras manos a día de hoy.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA SUSANA CAMARERO BENÍTEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LAS VENTAJAS DE LA UNIFICACIÓN DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE TVE Y RNE. (Número de expediente del Congreso 178/000162 y número de expediente del Senado 683/000114).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra a continuación para la formulación de la siguiente pregunta la señora Camarero.

La señora **CAMARERO BENÍTEZ**: Señor presidente de la Corporación, no hace mucho tiempo algunos agoreros se precipitaron en anunciar el cierre de los centros territoriales de Radiotelevisión Española con el Partido Popular en el Gobierno. Desmantelarlos, decían aquí en septiembre en esta Comisión. Estos mismos agoreros o mesías, como decía el portavoz, cuya trayectoria política ha estado siempre marcada por el abandono más absoluto de los centros territoriales de Radiotelevisión Española y la función vertebradora fundamental que llevan a cabo, desprecian cuando gobiernan y reconocen cuando están en la oposición. Sin embargo, frente a todos ellos es evidente e incontestable que se están potenciando estos centros y que se está apostando firmemente por su contribución esencial al cumplimiento de las funciones de servicio público que la Corporación Radiotelevisión Española tiene encomendadas.

Conocemos, señor presidente, que la Corporación Radiotelevisión Española se halla inmersa en un proceso profundo de reorganización territorial que se caracteriza por la búsqueda de la mayor eficacia y eficiencia y la mayor racionalización de los recursos humanos, técnicos e incluso inmobiliarios que estos centros territoriales tienen por toda la geografía nacional y que le confieren, precisamente, este sello distintivo y único respecto de cualquier otro medio de comunicación audiovisual, público o privado. Es un sello que no solo se mantiene ahora, sino que se potencia y se pone en valor como nunca antes había sucedido.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 23

Por ello, y por primera vez en la historia, una de las primeras decisiones que se han tomado a este respecto ha sido la unificación de las direcciones de Televisión Española y Radionacional de España en todas las comunidades autónomas. Es algo sobre lo que usted ya hablaba en esta comparecencia ante esta misma Comisión en el mes de septiembre cuando decía, cito literalmente, que no podemos permitirnos que Televisión Española y Radionacional de España vayan a cubrir una misma rueda de prensa cada uno con sus medios técnicos. Por tanto, insiste usted, se trata de aunar esfuerzos, de aprovechar sinergias y de evitar estas anomalías. Es evidente que se han reducido los puestos directivos con esta unificación, pero además de esto ser ya importante, quisiéramos saber qué ventajas fundamentales reporta la unificación de las direcciones de Televisión Española y Radio Nacional de España, y de paso nos gustaría que nos contestase si este mismo proceso se va a llevar a cabo en otras áreas de la corporación.

Señor presidente, parece que vamos camino de unos centros territoriales de Radiotelevisión Española cuya razón de ser ya no se discute, algo que no nos parece una cuestión menor, y cuya eficacia se trata de impulsar. En este doble objetivo nuestro grupo parlamentario estará siempre a su lado, sin improvisar y sin cínicas adhesiones.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Efectivamente hemos procedido recientemente a unificar las direcciones territoriales de Radio Nacional de España y Televisión Española, y es simplemente la primera de las decisiones tomadas en un modelo territorial que queremos fortalecer y hacer más sólido. Lo he dicho en alguna ocasión, queremos hacer un modelo territorial sostenible en el tiempo, y para que sea sostenible hay que hacerlo eficiente; así pues, como resultado final, hacerlo eficiente y sostenible es reforzarlo.

Estamos inmersos en un proceso de integración que nos obliga a tener un nuevo organigrama de funcionamiento en los centros territoriales, organigrama que responde a dos premisas básicas. En primer lugar, como no puede ser de otra forma, asegurar las emisiones diarias de Radio Nacional de España y de Televisión Española y, en segundo lugar, buscar fórmulas de trabajo que nos permitan avanzar en la formación de equipos profesionales sólidos, preparados, que además optimicen la capacidad instalada que tenemos, que es importante y cualificada. Para ello —decía usted ventajas—, aparte del modelo operativo, de integrar, de funcionar muchas veces en mismas sedes y de trabajar como única corporación, porque hasta ahora en algunas provincias, en algunas localidades no se venía haciendo así, también nos incorporará importantes ahorros a nuestra cuenta de gastos. Estamos en un estadio preliminar porque acabamos de poner en marcha el modelo y además de una forma gradual, pero los ahorros iniciales se están cifrando en torno a 300.000 euros en base anual y esperamos que con otras iniciativas enseguida podamos alcanzar un umbral mínimo de ahorro de aproximadamente medio millón de euros. Además pretendemos hacer la integración en tres fases, de forma gradual, no de forma traumática, ya que todos los procesos cualificados requieren su tiempo, pero de una forma coordinada. Como le decía, la primera fase la vamos a poner en marcha en centros que ya comparten sede: en Asturias, en Cantabria, en Navarra y en Andalucía. Junto a ellos hay treinta unidades informativas distribuidas por todo el país que también van a estar integradas dentro de este nuevo modelo, que afectará a unos 400 profesionales del total de 1.400 que tenemos ahora desplegados por toda España. En una segunda fase se integrarán las unidades y los centros de Radio Nacional de España y Televisión Española que tienen sedes en distintos sitios pero de la misma localidad, que afectará a otros 400 profesionales. Y en una tercera fase abordaremos el modelo de integración con centros territoriales que tienen su sede, tanto de Radio Nacional de España como de Televisión Española, en distintas ciudades, como por ejemplo Extremadura, Galicia y el País Vasco.

— **DEL DIPUTADO DON MIGUEL SÁNCHEZ DE ALCÁZAR OCAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LOS PRINCIPALES CAMBIOS ORGANIZATIVOS DEL NUEVO MODELO TERRITORIAL DE RTVE. (Número de expediente del Congreso 178/000163 y número de expediente del Senado 683/000115).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Sánchez de Alcázar para la formulación de la siguiente pregunta.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 24

El señor **SÁNCHEZ DE ALCÁZAR OCAÑA**: Señor González-Echenique, como se ha visto anteriormente, no es la primera vez ni será la última que nuestro grupo, el Grupo Parlamentario Popular, traiga esta cuestión de los modelos territoriales y de los centros territoriales de televisión a esta Comisión de control. Nos parece un tema fundamental, siempre importante, y especialmente en las circunstancias y en los tiempos que corren. Digo que esta es una Comisión de control y sinceramente yo no soy quién para meterme en cómo cada grupo determina las preguntas a realizar, pero en algunas ocasiones me parece que se desaprovecha esa oportunidad en una Comisión que lleva poco tiempo funcionando con una nueva dirección; gracias a Dios ya existe una dirección que antes no existía. Creo que además va en el camino de potenciar esas estructuras territoriales, de optimizar los recursos, los medios materiales, los medios personales, de buscar la independencia, tener un modelo propio —usted lo está definiendo en su comparecencia—, y por supuesto sin seguir con todos mis respetos el modelo de Telemadrid, como se ha dicho aquí, aunque yo la veo poco. Yo veo mucho Canal Sur, y desde luego si hablamos de sectarismo, ahí hacen política hasta en los dibujos animados; si pone usted los dibujos animados, salen los líderes del Partido Socialista. **(Risas)**.

Después de esta broma —permítanmela, porque de verdad lo digo sin ánimo de ofender a nadie, pero lecciones desde algún bando poquitas—, les repito que nos parece de suma importancia esta cuestión y nos gustaría conocer en principio los objetivos, como no podría ser de otra manera, y también los horizontes temporales, en qué tiempo, aunque no debe ser fácil. Asimismo nos gustaría conocer las derivadas económicas de esta reestructuración en los tiempos que corren, con la crisis, con esa necesidad de optimizar esos medios y con esa reducción que se produce no porque a nosotros nos parezca pertinente o nos guste hacer una reducción y un recorte por hacerlo, sino porque la causa que origina esos recortes es la auténtica ruina que nos dejaron, como en otras muchas cosas, los anteriores gobernantes en la Corporación pública de Radiotelevisión Española.

Por último, nos gustaría conocer la implicación de la plantilla. Creo que ese factor humano es un elemento importante y que hay que manifestarle siempre nuestra máxima confianza y nuestro máximo respeto. No es fácil decir que aquí se hace sectarismo; los trabajadores tienen una madurez más que suficiente para respetarse y hacerse respetar y que nosotros les respetemos en todas las ocasiones. Esa implicación de los trabajadores nos parece fundamental, así como las consecuencias que se puedan derivar de esta reestructuración.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaa): Trataré de concentrar en cuatro apartados aquello de lo que he tomado nota mientras me preguntaba para no redundar en información que ya he dado en mi anterior respuesta.

Respecto de los tiempos, tengo que decirle que la primera fase, la unificación en sedes donde ya hay coincidencia física, ya se ha realizado; de hecho la semana pasada, el miércoles, el jueves y el viernes estuvieron reunidos —hacía muchos meses que no lo estaban— los responsables de los diecisiete centros territoriales en una sesión de trabajo y luego en una sesión de formación. Esperamos contar con ellos de nuevo en Semana Santa, dentro de tres o cuatro meses, para ver si podemos dar por concluida la primera fase, para aprender de los aciertos y tratar de evitar desaciertos en el futuro —que siempre los hay— y acometer la segunda fase —que estará ya en pleno proceso de acometimiento— y diseñar la tercera.

Me preguntaba usted por las derivadas económicas. Yo se lo puedo resumir en dos conceptos muy básicos. Primero los ahorros. Ya le digo que con las primeras medidas de evitar duplicidades, de acudir a coberturas, equipos únicos no duplicando Radio Nacional de España con Televisión Española, medidas tan sencillas como el consumo de medios de transporte, taxis por ejemplo, o evitando la presencia de personas desplazadas, que implican dietas, etcétera, el primer ahorro nos está dando una cifra, en el cortísimo espacio de tiempo, de 300.000 euros, y esperamos situarla, como le decía antes, en medio millón de euros de forma inmediata. Pero también tenemos una derivada económica en el sentido de mayor contenido, no solo para emitir en desconexión territorial, sino también para emitir aquí, a los centros corporativos en Madrid. Permítame un dato: hemos aumentado la producción territorial en ocho minutos diarios que, por diecisiete comunidades autónomas, son ciento treinta y seis, son más de dos horas diarias, lo que representa un esfuerzo importantísimo por parte de nuestros medios. Creemos que todavía tienen más capacidad y en esa línea continuaremos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 25

En lo demás permítame que me remita a la respuesta anterior, donde creo que hemos hablado de lo que me pregunta.

— **DE LA SENADORA DOÑA MARÍA CARMEN RIOLOBOS REGADERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, SOBRE LAS NOVEDADES PREVISTAS EN RADIO EXTERIOR DE ESPAÑA. (Número de expediente del Congreso 178/000164 y número de expediente del Senado 681/000508).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Riolobos.

La señora **RIOLOBOS REGADERA**: Señor presidente de la Corporación de Radiotelevisión Española, quiero en primer lugar felicitarle, porque usted ha puesto un excelente rumbo a ese gran trasatlántico que es Radiotelevisión Española, y eso se traduce en que, basado fundamentalmente en el principio de austeridad, está modernizando e innovando, y basado también en la pluralidad, que es absolutamente exquisita, está prestando un gran servicio público a nuestro país. En este sentido, creo que la audiencia, que haya series que son estrellas y que ustedes y sus trabajadores reciban premios sin ninguna duda es importante para la televisión y para toda España.

En relación con la pregunta que le quiero formular, tengo que decirle que nuestro grupo es muy consciente de la enorme importancia que Radio Exterior de España tiene para las consecuencias de nuestro país en el exterior; por eso hace apenas un par de meses le formulamos una pregunta sobre cuál era la planificación que usted tenía para la promoción de esta emisora tan importante para nuestro país. Tengo que decirle que desde el Grupo Parlamentario Popular consideramos que esta cadena había sido de alguna manera la hermana pobre de la radio española y que usted le ha dado un impulso bastante novedoso. En este momento es una emisora potente, una emisora renovada hasta la médula, una emisora integrada en la red global de Radio Nacional de España, y además le ha dado un gran impulso tecnológico, realmente innovador y que implica una gran modernización. Por eso, queremos que esa felicitación que le hacía inicialmente se la traslade también al conjunto de trabajadores que están haciendo una excelente labor.

Usted decía, ante la pregunta que le hacíamos hace unos meses, que Radio Exterior de España tenía como objetivo fundamental difundir la imagen y la marca España, porque había que trascender las fronteras españolas y sobre todo que había que darle una cobertura para ensalzar nuestra economía, nuestra cultura y nuestra entidad. Sin ninguna duda es un objetivo excelente, que tiene que hacer que nuestro país se vea como un país lleno de oportunidades para las inversiones. Además de esto usted decía que había que acercar la actualidad política de nuestro país a esos 2 millones de españoles que viven en el exterior, porque es muy importante que conozcan día a día lo que está pasando en España. Por eso, compartimos todos los propósitos que usted nos dijo en su momento. En este sentido, nos gustaría que profundizara, para conocer el futuro de Radio Exterior de España, cuáles son los programas que están respaldando y fomentan la marca España, así como las posibilidades que se están barajando para incrementar la interacción entre Radio Exterior de España e Internet a través de la página web y sobre todo las novedades en el terreno de la distribución de ondas para que, con los idiomas que sean pertinentes, la información de España llegue a todos los rincones del mundo. Por eso mi pregunta es: ¿Cuáles son las novedades previstas en Radio Exterior de España?

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Señora Riolobos, trasladaré su felicitación, por supuesto, a los profesionales de Radio Nacional de España.

Radio Exterior de España ha puesto en marcha el pasado lunes, 26 de noviembre, ayer mismo, una nueva programación basada fundamentalmente en la marca España para ayudar a difundir nuestra imagen en el exterior, tarea esta tan necesaria hoy en día. Diariamente seis nuevos programas de media hora de duración abordan desde diferentes perspectivas la imagen de nuestro país fuera de nuestras fronteras; programas como *Marca España*, *Línea España*, *Made in Spain*, *La Lanzadera*, *Eureka* o *El Laboratorio de Radio Exterior de España* inciden en el mundo del diseño, la moda, las empresas, en particular los empresarios más emprendedores, la ciencia, la innovación o la tecnología, todo ello bajo un eslogan que hemos acogido que se llama Radio Exterior, marca España, en el mundo. Con este nuevo sonido y esta nueva programación Radio Exterior de España anuncia también la próxima puesta en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 26

marcha de una nueva página web, con contenidos diferenciados y numerosas posibilidades de interacción para nuestros oyentes en todo el mundo. Se trata en definitiva de hacer una página web en la que los espacios de Radio Exterior de España y los programas pregrabados, *Una radio a la carta*, estén accesibles de una forma más fácil, más amigable, como se dice en el mundo Internet, y por tanto más próxima a nuestros españoles o extranjeros que están fuera de nuestras fronteras. Se trata de una apuesta clara y decidida por esta emisora. Y les daré un último dato: la producción propia en Radio Exterior de España supera ahora mismo el 95%, diez puntos más que en la etapa anterior. Se ha suprimido prácticamente la totalidad de las producciones realizadas y presentadas por personal ajeno a Radiotelevisión Española y desde luego con una mirada puesta en España y en vender España a través de la marca España hacia el exterior.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ANDREA FABRA FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE VALORACIÓN DE LA COBERTURA INFORMATIVA QUE HA LLEVADO A CABO RTVE DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES AUTONÓMICAS. (Número de expediente del Congreso 178/000165 y número de expediente del Senado 683/000116).**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra la señora Fabra.

La señora **FABRA FERNÁNDEZ**: Señor González-Echenique, tras conocer los datos de audiencia del pasado domingo, 25 de noviembre, en los que se señala que el especial informativo de La Primera de Televisión Española sobre las elecciones catalanas obtuvo entre las 22:00 horas y las 23:30 —si no me corrige— un 8,9% del *share*, esto es aproximadamente 1.912.000 espectadores, quisiera saber cómo valora usted la cobertura informativa que ha llevado a cabo Radiotelevisión Española en las últimas elecciones autonómicas. Porque yo que seguí por otras, pero fundamentalmente por esta cadena, la cobertura que se hizo de estos comicios quisiera resaltar la calidad, la profesionalidad, la independencia y si me permite también la proximidad, tal y como avalan los datos de audiencia que hemos ido conociendo. Por ello, quiero felicitar en nombre de mi grupo a los servicios informativos de Radiotelevisión Española, no solo de Cataluña, también de Galicia y del País Vasco, porque en poco más de un mes han sido capaces de desarrollar su tarea en tres comicios con entornos políticos bien distintos, pero sirviendo en todos los casos al interés general, esto es, una información completa y plural que sin duda han podido compartir todos los españoles que se han asomado a esta ventana, porque todos pagamos este servicio público.

Señor presidente, esta mañana hemos escuchado —desde luego esta diputada con sorpresa— lecciones de objetividad y de independencia por boca de algunos, que parecen echar de menos las mayores cotas de manipulación informativa de los últimos años. **(El señor Gordo Pérez pronuncia palabras que no se perciben)**. Podríamos recordarles muchísimos episodios y lo ha recordado el portavoz del Grupo Popular, pero estoy segura de que ustedes también lo recuerdan. Sin embargo, en esta ocasión no ha tenido que presentarse ningún recurso por subtitular durante partidos de fútbol: Vota PSOE, ni se han ofrecido imágenes de conflictos bélicos en los que se colaban por error imágenes de determinados dirigentes políticos porque estos errores siempre perjudicaban al mismo grupo político y desde luego no era al suyo, señor Gordo. Señoría, se ha podido seguir la campaña electoral puntualmente, también en el día de las votaciones, desde todos los puntos de vista de quienes concurrían a estos comicios y aunque alguno piense o quiera pensar —yo creo que para evitar obligadas y, si se me permiten, recomendables reflexiones— que el resultado haya podido influir en la información ofrecida por Radiotelevisión Española y sus profesionales, quiero insistir en la felicitación que les ruego traslade a los trabajadores de esta casa, en nombre de mi grupo parlamentario por el buen trabajo que han llevado a cabo en la cobertura de los distintos procesos electorales que se han venido aconteciendo en las últimas semanas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Señora Fabra, trasladaré la felicitación.

En la cobertura de las elecciones autonómicas vascas, gallegas y catalanas la corporación ha prestado un servicio público de indudable interés. Ha sido una cobertura adecuada, ha cumplido además el mandato legal que tiene encomendado, han tenido representación todos los partidos, coaliciones y candidatos que han competido en los distintos procesos, la cobertura ha sido rigurosa y además ha destacado la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 27

independencia y la profesionalidad de los trabajadores de Televisión Española. Por supuesto, se ha hecho con cumplimiento estricto de la legalidad, respetando los criterios de representación proporcional y todo ello bajo el control y la supervisión de las respectivas juntas electorales que culminan en la Junta Electoral Central. La cobertura informativa de Radiotelevisión Española en las elecciones gallegas, vascas y catalanas se ha realizado además con el debido respeto al pluralismo político y social y a la neutralidad informativa. Buena prueba de ello es la casi total ausencia de reclamaciones; las pocas reclamaciones que ha habido no han prosperado ante los órganos competentes del régimen electoral. Radiotelevisión Española cumple además los tiempos y el orden de aparición de los partidos políticos que está establecido y supervisado en última instancia por la Junta Electoral Central. Para garantizar que se cumple el mandato legal, Radiotelevisión Española audita internamente la información de campaña. El Departamento de Seguimiento de Televisión Española ha supervisado los tiempos de presencia y le puedo decir que reflejan exactamente la representación proporcional de los partidos. Así también se hará respecto a las catalanas, todavía no ha habido tiempo pero no tengo inconveniente en traer los datos que resulten de dicho seguimiento. Estamos muy contentos por el seguimiento que ha habido de la audiencia; a pesar de que la audiencia de los domingos cuando se desarrollan los procesos electorales es muy intensa, muy cualificada, no es la misma audiencia de la programación normal, cosa que también se ve y se padece en la audiencia global del mes. No obstante, ha sido muy dilatado el seguimiento y ha sido muy seguido, cosa de la que estamos especialmente muy orgullosos.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA ARÁN ZAZU MIGUÉLEZ PARIENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE VALORACIÓN DE LA COBERTURA INFORMATIVA REALIZADA POR RTVE EN LAS RECIENTES ELECCIONES DE ESTADOS UNIDOS. (Número de expediente del Congreso 178/000166 y número de expediente del Senado 683/000117).**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra la señora Miguélez.

La señora **MIGUÉLEZ PARIENTE**: En el mismo sentido de la pregunta anterior, quería decir al señor González-Echenique que las informaciones ofrecidas por Radiotelevisión Española sobre las elecciones autonómicas recientes, que han sido objeto de felicitación pública por la persona que me ha precedido en el uso de la palabra han dado fe de la proximidad, el alcance, la independencia y el flujo constante de las noticias que la corporación ha proporcionado sobre estas elecciones autonómicas. Está claro que otra cita electoral de la máxima importancia ha sido la de Estados Unidos el pasado 6 de noviembre y lógicamente el ente no podía rebajar el listón de calidad e intensidad que este medio público de comunicación está obligado a mantener.

Le quiero preguntar en relación con las elecciones en Estados Unidos, cuál ha sido el despliegue informativo en cuanto a medios técnicos y humanos que se ha hecho desde Radiotelevisión Española, teniendo en cuenta que las elecciones americanas han sido unas elecciones largas, mediáticas, que han sido precedidas por importantes sondeos, dada la igualdad en que estaban los dos contrincantes, ha habido muchos debates entre los candidatos y lógicamente esto supone un reto a la hora de cubrir desde el punto de vista informativo un evento tan importante y trascendente no solo porque se elegía al presidente de los Estados Unidos sino también porque se renovaba parte del Senado y la totalidad de la Cámara de Representantes. Es un proceso electoral que supone un reto informativo, puesto que moviliza a un gran número de votantes y se realiza en un país con un extenso territorio, en cincuenta Estados, y donde mientras en un Estado se está realizando el escrutinio, en otro todavía no se han cerrado las mesas electorales. Por ello, me gustaría saber cuáles han sido los medios técnicos y humanos que se han puesto a disposición de estas elecciones y ya que estamos en crisis saber también cuál ha sido el coste del despliegue informativo teniendo en comparación otras elecciones presidenciales americanas anteriores.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique y Castellanos de Uba): Muchas gracias, señora Miguélez, por su felicitación igualmente.

La verdad es que es un orgullo presidir una corporación que reiteradamente recibe premios del sector y premios de todo tipo de instituciones y entidades. Por ejemplo, me refiero a los premios recibidos en el último trimestre mismamente de profesionales y programas de la corporación y que ha hecho su trabajo durante estos meses, y con ello me remito a los Premios Ondas concedidos por la Cadena SER, a los

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 28

premios prestigiosos Antenas de Oro, que también se han celebrado recientemente. Muestra de todo ello es que nuestra corporación sigue siendo percibida como una corporación objetiva, independiente y plural.

Entrando ya en la cobertura informativa realizada por Televisión Española en las elecciones de Estados Unidos, creemos que ha sido muy adecuada. Como se hace siempre en Radiotelevisión, se ha dado toda la información, pero además en esta ocasión se ha hecho con un espíritu de austeridad especialmente cualificado. El coste ha sido cinco veces menor que el coste en el que se incurrió en el último proceso electoral hace cuatro años tan solo en Estados Unidos, y los resultados, a pesar de ese esfuerzo presupuestario, avalan nuestro trabajo. Ha sido líder de audiencia en espacios informativos, por supuesto en los referidos, y referente en el proceso electoral de Estados Unidos en España. Le puedo dar algún dato. El especial informativo *Cambio en la Casa Blanca* —así se denominó— en La 1 de Televisión Española, que se emitió de madrugada en la noche del martes electoral consiguió un 10,4%, cifra absolutamente inusual en estas horas para seguimientos informativos, lo cual destaca el seguimiento, la difusión y la aceptación de nuestra cobertura de las elecciones americanas. Desde el día 3 hasta el día 9 de noviembre tanto en Televisión Española como en Radio Nacional de España se ha hecho un gran esfuerzo para cubrir todos los frentes informativos en Estados Unidos, dedicando una amplia cobertura a lo largo de toda su programación, con corresponsales, expertos y enviados especiales. Le pondré un ejemplo de estos días. Entre el *Matinal*, *TD1*, *TD2*, los telediarios de fin de semana, *La 2 Noticias*, Televisión Española ha dedicado al proceso electoral en total seis horas y media; si añadimos a ello reportajes, debates y programas varios, el total del tiempo dedicado ha sido de doce horas, y todo ello concentrado en informar sobre las vicisitudes y sobre el resultado del proceso electoral en Estados Unidos.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Miguélez.

La señora **MÍGUELEZ PARIENTE**: Señor presidente, quiero decirle que ese esfuerzo que han hecho se ha trasladado a los ciudadanos. Los españoles esa noche hemos estado informados puntualmente, de una manera intensa, fluida, veraz a través de Radio Nacional de España y de la página web de Radiotelevisión Española. Desde luego lo que está claro es que, dado que algunos pensaban que por no controlar ellos los medios esta información no iba a ser así, les tenemos que felicitar por los esfuerzos de los profesionales de la casa han hecho que se cumplieran los objetivos informativos no solamente de una manera eficaz sino también eficiente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE NOVEDADES QUE APORTA LA XIII CAMPAÑA «UN JUGUETE UNA ILUSIÓN».** (Número de expediente del Congreso 178/000167 y número de expediente del Senado 683/000118).

El señor **PRESIDENTE**: Tiene, a continuación, la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Mi pregunta de hoy nada tiene que ver con el discurrir de la Comisión. Es una pregunta que de alguna forma viene a reconocer la solidaridad de la que participamos todos los españoles y sobre todo las empresas jugueteras de mi provincia, de Alicante, y Radio Nacional de España y Televisión Española.

Hace escasamente unos días se presentaba de nuevo la XIII campaña Un juguete, una ilusión, que, como la mayoría de sus señorías sabrán, consiste en que en los edificios de Correos, en las grandes superficies se vende un bolígrafo, con el que cuando lo adquirimos estamos al mismo tiempo consiguiendo que un niño reciba un juguete, bien sea dentro de nuestras fronteras —una de las novedades de este año— o bien fuera de nuestras fronteras, como se venía haciendo durante la campaña desde hace ya trece años. La novedad desgraciadamente es que este año lo tendrán que recibir también niños de nuestro país, niños que en sus casas están viviendo dramas y que con esta acción que emprendieron Radio Nacional de España, Televisión Española, los jugueteros alicantinos y las grandes empresas que han participado se conseguirá que esa sonrisa vuelva. Además se ha reconocido, como Naciones Unidas así lo decía en la Convención de los Derechos del Niño, que todos los niños tienen derecho al juego y al juguete.

Pues bien, en la presentación a la que asistimos no se trasladó toda la información, pero ahí me quedo con parte de lo que se dijo. Estaba usted, presidente, estaba yo y, entre ellos, estaba por supuesto la infanta Elena, que es quien preside esa fundación; pero además estaba José Antonio Pastor, que es el presidente en este momento de la Fundación Crecer jugando, que, como su nombre indica, engloba el

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 29

espíritu que durante tantos años los jugueteros de mi provincia han venido fomentando. Pues bien, antes de que esa presidencia la ostentara José Antonio Pastor, la ocupaba Salvador Miró, que se puso en contacto a su vez con los directivos de Radio Nacional de España en Valencia, y fueron quienes emprendieron esta andadura cuando ya la fundación estaba en marcha. Cuatro años después de esta fundación pusieron en marcha la campaña que tantos éxitos ha logrado y que ha conseguido que los Reyes Magos lleguen a aquellas zonas más devastadas o a aquellas zonas donde desgraciadamente por las bolsas de miseria a los niños no podemos verles la misma sonrisa que tienen otros.

Quiero recordar cuando menos que eso que se inició en el año 2000 ha conseguido llevar juguetes hasta a cuarenta países, ha enviado más de seis millones de juguetes para uso individual —porque no olvidemos que esos niños por primera vez recibían un juguete nuevo; estaban acostumbrados a recibir juguetes ya usados, pero esa era la primera vez que recibían un juguete nuevo—, ha dotado de 1.950 ludotecas, en donde los niños pueden crecer y compartir juegos y juguetes; además, han colaborado con cuarenta y cinco ONG que son las que distribuyen entre los más desfavorecidos estos juguetes.

Dentro de esa campaña, que sabemos que va a ser un éxito, en la que una vez más Televisión Española y Radio Nacional de España se han volcado, nos gustaría saber —y sobre todo conocer las novedades que no se desvelaron durante la presentación de la campaña— si a lo largo de estos meses va a haber programaciones especiales, si se van a difundir microespacios o cuñas de promoción, si Radio Nacional de España visitará el Valle del Juguete, que está en mi provincia en la zona de Castalla para emitir algún programa especial, si Televisión Española irá informando puntualmente sobre la campaña, si se celebrará ese concierto que otros años ha hecho la Orquesta Nacional de Radiotelevisión Española, cuyas entradas se han vendido en beneficio de los niños.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique y Castellanos de Ubaó): También me sumo a su felicitación, que traslado con toda sinceridad, con toda franqueza a quienes me han precedido en la posición en la que estoy. Esta es la XIII edición, con lo cual es algo consolidado y rodado. Nosotros simplemente nos limitamos a mantenerlo en rodaje con alguna mejora, si me permite, pero el mérito está en quien ha sido capaz de poner en marcha el movimiento y consolidarlo hasta el día de hoy.

Me preguntaba cuáles son las particularidades de esta XIII campaña. Se las puedo resumir en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, y de acuerdo con la filosofía de la campaña, que consiste, como usted bien ha dicho, en llevar un juguete a niños que ni remotamente lo reciben a lo largo del año, pero tradicionalmente concentrada en niños de América Latina, de África y de Asia, este año, dada la situación desgraciadamente que nos rodea, también hemos concentrado esta campaña en España. Para ello hemos utilizado, y teniendo como objetivo niños entre 0 y 16 años, como catalizador a la Cruz Roja, de forma que distribuya los regalos en los centros atendidos por esta institución; centros como aquellos que tienen su dedicación a la infancia hospitalizada, centros de mediación social, centros de educación infantil, centros de día o centros de acogimiento familiar. La Cruz Roja suma su apoyo a nuestra iniciativa, reconociendo el juego y el juguete como una actividad fundamental para el desarrollo del niño. La segunda novedad es ese boli que usted ha citado —no sé si tiene un ejemplar en su mano—, al que hemos tratado de darle otro formato para renovarlo, para hacerlo más atractivo y generar con ello mayores ventas.

Hablaba usted también de las actividades de difusión. Por supuesto que las haremos como las hemos hecho. La semana pasada se desplazaron los equipos de Radio Nacional de España, los programas de Yolanda Flores y de Manolo H. H. a la ciudad de Tánger, precisamente donde tiene protagonismo esta campaña. Estamos haciendo constantes autopromociones de la campaña desde televisión y desde radio, y desde luego el concierto de Navidad, como viene siendo tradición y como ya se han encargado mis predecesores de consolidar, por supuesto que estará en nuestras antenas este año.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA TRISTANA MARÍA MORALEJA GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE AUDIENCIA DE LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS DE TVE EN EL MES DE OCTUBRE DE 2012. (Número de expediente del Congreso 178/000168 y número de expediente del Senado 683/000119).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene, a continuación, la palabra la señora Moraleja.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 30

La señora **MORALEJA GÓMEZ**: Señor presidente de la corporación, una vez más en esta Comisión le agradecemos su presencia.

Hoy el Grupo Parlamentario Popular presenta esta pregunta oral en Comisión para conocer cuáles han sido los datos definitivos de audiencia de los programas informativos de Televisión Española durante este pasado mes de octubre. Presentamos esta pregunta siendo conscientes de lo mucho que ha cambiado el escenario en los últimos años. En primer lugar, por la proliferación de canales de televisión y, por tanto, de distintas opciones, que han propiciado una mayor segmentación de la audiencia; y, en segundo lugar, por la crisis, que también ha afectado a todos los canales y, especialmente, a Televisión Española. Sin embargo, aunque estos serían los factores que deberíamos tener en cuenta al analizar los datos de las audiencias, es cierto que este grupo parlamentario no cambiamos as del juego cuando nos interesa. Digo esto porque, señorías, hace años, el Partido Socialista decía que los buenos datos de las audiencias no avalaban la calidad de la programación. Y ahora hemos leído que la bajada de la audiencia se debe a la decadencia y escasa calidad de los informativos. Pues bien, en ambos casos, señorías, la interpretación era cuanto menos torticera. Hace años existía una menor competencia y, por tanto, la audiencia estaba mucho menos fragmentada; era más alta para todos. Hoy en día, debido a una mayor oferta, la audiencia se ha repartido entre muchos más operadores, pero Televisión Española sigue siendo todo un referente. Esto tiene más valor en el actual contexto de crisis económica que afecta a todos. El sector audiovisual no se ha visto, por lo tanto, diferenciado de los demás sectores. Aquí lo hemos discutido en muchas ocasiones. Lo que debemos de tener claro es que la audiencia en los informativos es un respaldo al trabajo bien hecho, a la independencia y a la buena comunicación, aunque a algunos partidos les moleste escucharlo. Pues bien, señorías, este grupo parlamentario está interesado en saber cuál ha sido la evolución en este pasado mes de octubre de la audiencia de los informativos, sabiendo que los telediarios de La 1 mantienen un mes más de liderazgo —corríjame si me equivoco—, 62 meses sin interrupción en todas las ediciones. Cierran octubre con un 15,1% de la cuota y 2.329.000 espectadores. Nos gustaría, señor González-Echenique, poder tener los datos por separado de lunes a viernes y, por otro lado, los del fin de semana, en ambos casos diferenciando las distintas ediciones: matinal, primera edición y segunda edición. También nos gustaría que hiciese referencia, si puede, a la aceptación por parte de los espectadores de la apuesta que se ha hecho y que hemos tenido ocasión de comentar aquí, de los informativos territoriales. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Le doy los datos de octubre, que son los que están cerrados. Me encantaría dar los de noviembre, pero me parece que es hablar de cifras que no son homogéneas con las que se vienen dando y, por tanto, no son objetivas. Los telediarios de Televisión Española siguen siendo líderes de audiencia y fueron los más vistos de la oferta informativa española durante el pasado mes de octubre, esto de forma sistemática. La cuota de pantalla y las noticias de La 1 creció una décima el mes pasado, para situarse en un 15,1%, y 2.329.000 espectadores de media, por delante del 13,8% de Tele 5 y el 12,8% de Antena 3. Los telediarios de La 1 mantienen un mes más su liderazgo, como usted ha dicho, 62 meses seguidos. La ventaja respecto de la competencia, como he dicho antes, del siguiente es de 1,3 puntos. Son los únicos informativos que superan de forma sistemática los 2,3 millones de espectadores, 230.000 espectadores más que en septiembre. La primera edición es el informativo más seguido de octubre, 2.428.000 espectadores y un 17,7% de cuota. La segunda edición, el TD 2, la más vista en horario de máxima audiencia, 2.373.000 espectadores y un 13,8 % de audiencia. Este liderazgo también se mantiene en el telediario matinal. Según los datos de Kantar Media —la empresa que se dedica a auditar y a hacer estas mediciones—, la audiencia media diaria de las ediciones del Telediario fue de 2.329.000 televidentes durante el mes pasado, es decir, 294.000, prácticamente 300.000 televidentes más que Tele 5, la cadena competidora inmediata en el seguimiento informativo. *Los Desayunos* cierra octubre con un 12,6% y 308.000 espectadores. El *Debate de la 1* incrementó su audiencia en 47.000 espectadores y 1,1 puntos. La sección de deportes de los telediarios obtiene un 16,3%, claramente superior, 2.610.000 espectadores; la distancia con la segunda opción en este apartado es de 4,6 puntos. Como decía, se incrementa. Los espacios meteorológicos de Televisión Española también se presentan como líderes en octubre. La 1 continúa su apuesta por la información más cercana al ciudadano. Me ha preguntado usted por los informativos territoriales. El *Informativo Territorial 1* cierra con un 11,3% de cuota y 1.077.000 espectadores, mientras que el *Informativo Territorial 2*,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 31

que tiene lugar a partir de las 4:05 de la tarde, obtiene un promedio de 16,9% y 2.302.000 espectadores. Sigue siendo líder en su franja y además aumentada con el esfuerzo que se ha hecho desde las direcciones territoriales. Es cierto que en el mes de julio el *share* de los telediarios era de un 15,2%, y es verdad que aunque seguimos siendo líderes, el recorte de los presupuestos puede influir en estos resultados, pero seguiremos trabajando para que sean 63, 64, 65 y así sucesivamente los meses de liderazgo en la audiencia de los informativos. Puede que estos años sean cruciales para lo que quiere ser la corporación en el futuro. Para cumplir nuestra función de servicio público hay que ejercer influencia, como he dicho anteriormente, y la influencia es audiencia. La audiencia, además, tiene un correlato entre la que sigue los espacios informativos y los espacios no informativos. Hay que proteger también los informativos desde los espacios no informativos y viceversa. En eso estamos trabajando intensamente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA LUZ BAJO PRIETO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA VALORACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA PÁGINA WEB DE RTVE. (Número de expediente del Congreso 178/000169 y número de expediente del Senado 683/000120).**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra la señora Bajo Prieto.

La señora **BAJO PRIETO**: Señor presidente del Consejo de Administración y de la Corporación de Radiotelevisión Española, me gustaría conocer cómo valora la aceptación por la audiencia de la página web de Radiotelevisión Española, porque según los datos que ha ido difundiendo la Oficina para la Justificación de la Difusión, es decir, la OJD, en el último año muestran unos datos muy positivos que ponen de manifiesto la buena aceptación por parte de la audiencia de la web Rtv.es. La web cierra octubre con 13.860.366 usuarios únicos, uno de sus mejores datos históricos. En el último año ha crecido un 11%, con 1,3 millones de usuarios únicos más, y es la web audiovisual en la que más tiempo pasan los internautas. Rtv.es, la mayor página en contenidos audiovisuales del mundo en castellano, cierra el mes de octubre como la segunda en el ranking de los medios audiovisuales en Internet. El primer puesto lo ocupa Telecinco.es, con más de 15 millones de usuarios, pero de ellos, 658.000 proceden de Smeed, una web externa de juegos *on line* y otros más de 4 millones de Mitele, servicio a la carta, que aglutina contenidos audiovisuales de Tele 5 y de Cuatro. El tercer puesto lo ocupa Antena 3 con más de 10 millones de usuarios, de los cuales casi 2 millones proceden de la red social Habbo, externa a la cadena de televisión. La duración de las visitas en Rtv.es, la web audiovisual en la que más tiempo pasan los usuarios, crece hasta 33,27 minutos de media. A Tele 5 le dedican 18 minutos y a Antena 3, 7. Cada vez son más los usuarios, entre los que me encuentro, que accedemos a la web de la radiotelevisión pública a través de dispositivos móviles. Los usuarios que la visitan mediante tabletas se disparan un 12% y alcanzan los 560.000. Los que acceden con su teléfono móvil también crecen y ya rozan los 2.500.000. A lo largo del mes de octubre se consumieron 47 millones de vídeos durante 4 millones de horas. Por su parte, el consumo de audios alcanzó más de 2 millones durante medio millón de horas. Queremos felicitarle desde el Grupo Parlamentario Popular porque somos conscientes del tremendo y exitoso esfuerzo que Radiotelevisión Española está haciendo en este terreno, y queremos también seguir apoyando esta línea estratégica de actuación porque con ella estamos, a pesar de todas las dificultades, posicionados en la mejor marca de salida para ganar el futuro.

Una vez más, señorías del Grupo Parlamentario Socialista, sus pronósticos han fallado. Últimamente les fallan mucho los pronósticos. Hace un año se echaban las manos a la cabeza vaticinando el descalabro de Radiotelevisión Española, pero simplemente era porque había ganado el Partido Popular, y señorías, un año después, los datos son los que son. Los ciudadanos, en este caso la audiencia, valora la seriedad, la objetividad y que la información y el entretenimiento está al servicio de los ciudadanos. Sigán por ese camino de manipulación de los hechos y acabarán aún más, si cabe, alejados de los ciudadanos. **(El señor Gordo Pérez pronuncia palabras que no se perciben).**

El señor **PRESIDENTE**: Señora Bajo Prieto, debe terminar.

La señora **BAJO PRIETO**: Voy terminando. Se dicen aquí unas cosas como que hay una enfermedad azul. ¿Como llamaría usted a la enfermedad de la pérdida galopante de votos por parte de su partido y alajamiento de los ciudadanos y de la sociedad? **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 32

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): La profusión de datos ha sido muy intensa y, como no quiero repetirme, me remito a la información que ha incluido usted en su pregunta. Simplemente quiero destacar, desde el punto de vista cualitativo porque el aporte cuantitativo lo ha hecho usted en la pregunta, que la corporación tiene una apuesta decidida por potenciar y consolidar su página web. La página web es líder de los espacios audiovisuales en España. con cierta distancia respecto de los siguientes seguidores. Además, es un espacio para salir de nuestras fronteras y para vender los contenidos de nuestra corporación, que son referidos a España y, por tanto, para promocionar la marca España. Tenemos datos de los que estamos especialmente orgullosos como, por ejemplo, que la presencia de los internautas en nuestra web es de aproximadamente el doble de tiempo que el siguiente competidor en España. Esto quiere decir que, en este sentido, somos el doble de interesantes para algunos. Por otro lado, tenemos ejemplos prácticos, como todos aquellos que se asocian con la cobertura a través de la web de los Juegos Olímpicos este verano y de los Paralímpicos. Además, hemos tenido iniciativas en la cobertura de los procesos electorales que vamos a extender al Canal 24 horas en este concepto, que le comentaba antes, de la segunda pantalla. Tenemos 4 millones de seguidores —a lo mejor es el único dato que no ha ofrecido usted en su pregunta— a través de nuestras redes sociales que hablan de nosotros.

Como colofón, solamente puedo decir que Radiotelevisión Española no puede ya entenderse sin Internet.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA ARENALES SERRANO ARGÜELLO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE PROYECTOS DE EMISIÓN QUE TIENE TVE PARA LA TEMPORADA NAVIDEÑA. (Número de expediente del Congreso 178/000170 y número de expediente del Senado 683/000121).**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la formulación de la siguiente pregunta, que será la última, y para ello tiene la palabra la señora Serrano.

La señora **SERRANO ARGÜELLO**: Todos sabemos que Navidad y televisión son dos elementos que se conjugan extraordinariamente y que van de la mano en los hábitos de consumo habitual y con los que se define mejor que en cualquier otra época del año lo que llamamos oferta para todos los públicos. Por eso no es extraño que al Grupo Parlamentario Popular le interese poner el acento tanto en la programación o contenido como en el coste, porque este, como todos sabemos, es un periodo de gran trascendencia, tanto social como familiar. Es interesante, desde el punto de vista del interés general, puesto que Televisión Española es un referente en el vínculo Navidad-televisión, pero también es muy importante poner el acento en ello, dada la crisis que estamos padeciendo a la que no es ajena Radiotelevisión Española, y la limitación de recursos que la corporación que usted dirige tiene en este momento. Los medios de comunicación últimamente han estado publicando algunas de las propuestas de programación, por eso no le vamos a pedir aquí una relación exhaustiva de las mismas. Sí hemos oído que va a haber un especial dedicado a un cantante que no ha hablado precisamente muy bien ni del Partido Popular ni de nuestro líder. Esto es lo que desbarata y desarma completamente las descalificaciones de sectarismo y pone en relieve lo que usted, señor presidente, mencionaba antes, la objetividad e independencia de la corporación que usted está presidiendo. Estoy absolutamente convencida —y también mi grupo parlamentario— de que habrá, lógicamente, otros cantantes u ofertas atractivas a las que sí les parezca bien el Partido Popular e incluso nuestro líder, Mariano Rajoy, y otros a los que les dé exactamente igual. Estoy convencida también de que, como muy bien ha dicho usted antes, se caracterizará esta programación por la objetividad, la independencia y la pluralidad. En todo caso, le animamos a que logre que esta programación para los próximos días de Navidad nos convoque a la inmensa mayoría de los españoles por su contenido diferenciado, respetuoso —cómo no— y de la más alta calidad. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Básicamente lo que pretendemos es que la programación de Navidad sea navideña; aparte de objetiva y plural, que eso lo tenemos todos los días como reto. Sin duda en Navidad hay que concentrar los esfuerzos para que sea una programación que tenga ciertas dosis familiares, entrañables, de entretenimiento y que sea una programación navideña. En este sentido, creemos que Televisión Española es un referente en cuanto a programaciones navideñas y lo viene

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 41

27 de noviembre de 2012

Pág. 33

siendo desde hace muchísimos años. Empezamos con el sorteo de Navidad, que es el punto de arranque para muchos del núcleo duro de las navidades, el día 22, donde desplazamos a nuestros equipos y hacemos un despliegue importante. El día 24 de diciembre retransmitiremos el tradicional mensaje del rey. Hasta las campanadas, La 1 mantendrá su tradicional emisión de espacios para la música y actuaciones y, este año, además, lo llevaremos a La 2. Vamos a ofrecer espacios musicales, por ejemplo, dedicados a Alejandro Sanz o Miguel Bosé, eso sí, sin pagar derechos de los cantantes. En este sentido, lo retransmitimos dentro del programa de austeridad que tenemos implantado. También retransmitiremos el ya clásico programa de Raphael, todo ello, insisto, sin coste externo en cuanto a derechos de los cantantes. En Nochevieja emitiremos un programa especial en *prime time* de humor. *Informe Semanal* repasará los hechos más relevantes del año durante los dos últimos sábados de diciembre y La 2 despedirá el año con su programación alternativa, que incluye un repaso de las noticias culturales que se han producido durante el año 2012. La música culta también tendrá su hueco en la programación navideña, en particular con los conciertos de navidad en palacio el día 24, el de Navidad de la Orquesta de Radiotelevisión Española el día 25 y el de la campaña a la que antes se ha referido la señora Montesinos de Radio Nacional de España Un juguete, una ilusión; todo ello para despedir el año. Además, estará el recital de Navidad del Teatro de La Zarzuela en La 2. La programación religiosa también presenta programas especiales, con la emisión de la misa del gallo y la del año nuevo en La 2. El culto navideño de la confesión protestante evangélica tendrá también su espacio. Radiotelevisión Española refuerza su atención al público infantil llenando la programación de espacios específicamente o de una forma más intensa dedicados a los niños. La selección de títulos de cine para estas fechas también estará orientada a las circunstancias que rodean a la Navidad y, por supuesto, con una especial atención al público familiar. Toda esta programación culminará —suele ser el broche de oro, el colofón final— con la emisión de la cabalgata de reyes en La 1 en la tarde del 5 de enero.

El señor **PRESIDENTE**: Concluidos todos los puntos del orden del día y con mi agradecimiento al señor compareciente y a todas sus señorías se levanta la sesión.

Era la una y cincuenta minutos de la tarde.